



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA



EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

E N S A Y O

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

PRESENTA:

Adán Chávez Rubio

ASESOR:

Javier Meráz Martínez

MÉXICO, D.F.

MAYO DE 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Chévez Rubio

Adán

FECHA: 17/05/04

FIRMA: 

A Verónica, que a pesar de conocerme bastante bien me sigue soportando como desde el primer día en que nos conocimos.

A mis padres, que siempre se esforzaron lo más que pudieron para darnos lo mejor de sí.

A Rosa, Javier, Valente, Martín, Ana y Gerardo que han sido y son parte importante en mi vida.

A Edgar, Viri, Eduardo, Rodrigo, Marcos, Javier y Beto; para que lo que genere de bueno o malo este trabajo, les sirva de motivación para seguir adelante.

A todos aquellos amigos que no cambian sus sueños por dinero.

Cansados de sufrir tantos y tan inauditos martirios en esos presidios conocidos con el nombre de fabricas, nos hemos resuelto a dejar para siempre nuestra habitual indiferencia y cobardía a fin de conquistar nuestra libertad perdida, haciendo saber al mundo entero que la República Mexicana, que la prensa gobiernista pinta con tan bellos colores, no es otra cosa que un gran ingenio donde el obrero mexicano ha llegado a tan bajo grado de miseria que fuera de los rusos y los chinos es el obrero más miserable de todo el mundo (...) Más si poco ganamos en cambio todos nos roban. Nos roba el fraile que nos engaña, el juez que nos juzga, el gendarme que nos prende, el burgués que nos ocupa, el comerciante que nos vende, el Juez civil que nos casa... y no faltará ricacho con ribetes de científico que diga ¡Pues si lo comprenden por qué se dejan! ¡Ah! Porque estamos embrutecidos, porque vilmente nos han esclavizado. Primero, con las negras sombras de la superstición de uina religión horrible y después con el régimen despótico de UN GOBIERNO FELÓN Y CORRUMPIDO.

José Neira.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Ciudad Universitaria, D.F., a 17 de marzo de 2004.

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el ensayo que como prueba escrita presenta el (la) sustentante: **C. ADÁN CHÁVEZ RUBIO**, bajo el siguiente título: **"EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA"**, en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente

LIC. JAVIER MERAZ MARTÍNEZ.

FCC/rt



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Ciudad Universitaria, D.F., a 17 de marzo de 2004.

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el ensayo que como prueba escrita presenta el (la) sustentante: **C. ADÁN CHÁVEZ RUBIO**, bajo el siguiente título: **"EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA"**, en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente


LIC. JOSÉ MARÍA PÉREZ LLAMAS.

FCC/fti



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Ciudad Universitaria, D.F., a 17 de marzo de 2004.

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ,
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el ensayo que como prueba escrita presenta el (la) sustentante: **C. ADÁN CHÁVEZ RUBIO**, bajo el siguiente título: **"EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA"**, en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente

LIC. CLAUDIA TERESA FRANCO MARBÁN.

FCC/ftl



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Ciudad Universitaria, D.F., a 17 de marzo de 2004.

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el ensayo que como prueba escrita presenta el (la) sustentante: **C. ADÁN CHÁVEZ RUBIO**, bajo el siguiente título: **"EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA"**, en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente

LIC. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ.

FCC/fti



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Ciudad Universitaria, D.F., a 17 de marzo de 2004.

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el ensayo que como prueba escrita presenta el (la) sustentante: **C. ADÁN CHÁVEZ RUBIO**, bajo el siguiente título: **"EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA"**, en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente

LIC. FERNANDO DEL CUETO CHARLES.

FCC/tti

EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.- El origen del Estado	4
1.1- El hombre como un ente social y económico	4
1.2- El Estado como producto de las contradicciones de clases.....	6
1.3- El Estado como aparato u órgano de las clases en el poder	10
CAPITULO II.- Modos de producción y formaciones sociales.....	13
2.1- Conceptos de Modo de producción y Formación Social	13
CAPITULO III.- La función económica del Estado en los diversos modelos de acumulación del capital	17
3.1- Acumulación Originaria de capital	18
3.2- Capitalismo industrial de libre competencia	24
3.3- Capitalismo monopolista o imperialismo	30
3.3.1- Estado benefactor	36
3.3.2- Neoliberalismo	43
3.3.3. El Estado mexicano.....	52
CAPITULO IV.- Conclusiones	58
BIBLIOGRAFÍA.....	61

INTRODUCCIÓN

Con la llegada de los tecnócratas al poder en nuestro país (1982), se pone de moda –y principalmente entre los economistas- una serie de ideas como la no intervención del Estado en la economía, la globalización, la apertura externa, el libre mercado, en fin, ideas que el mismo Estado se encarga de difundir por todos sus medios (escuelas, televisión, periódicos, radio, etc.), para preparar el terreno a la implementación de las políticas económicas que implican el proyecto neoliberal.

Se achacaron todos los males de nuestro país a la intervención del Estado en la economía y que la solución estaba en la aplicación de los mandatos dictados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), ya que solo así se podría alcanzar el desarrollo económico que necesita nuestro país, y que en pocos años pasaríamos de ser un país de la periferia capitalista a una de las potencias económicas más importantes del planeta y que ingresaríamos al “primer mundo”.

Sin embargo, después de 22 años de la aplicación de las medidas económicas dictadas por el imperialismo representadas por el FMI y el BM y de la demostración del fracaso completo de tales medidas, aún se sigue aplicando ciegamente las mismas. A pesar de que se han hecho críticas serias sobre los paradigmas y falacias de la globalización y de las consecuencias económicas de la aplicación del proyecto neoliberal, se insiste en la aplicación de las mismas, dejando claro que el objetivo que tienen es el de privilegiar los intereses del capital financiero sobre cualquier otro interés, demostrando con ello el carácter de clase del actual Estado capitalista.

Partimos de la hipótesis que *el Estado tiene que ver muy directamente en la reproducción del sistema capitalista, no importando si se trata de un periodo en el cual mencionan muchos economistas que es de “libre mercado”* donde supuestamente el Estado no interviene en la economía; El Estado sirve

como garante para la reproducción del sistema social capitalista y vela por sus intereses económicos, políticos e ideológicos.

El objetivo en el siguiente trabajo es muy modesto, el cual consiste en demostrar como el Estado siempre ha tenido una participación muy directa en la reproducción del sistema capitalista, ya sea por medio de una intervención directa en la economía o por medio de políticas que sustentan, impulsan y determinan las condiciones de desarrollo económico de un país.

En los periodos del capitalismo conocidos como de libre competencia (liberalismo económico y neoliberalismo), el Estado ha jugado y juega un papel central en el desarrollo económico, creando las bases necesarias para la implementación de las políticas económicas que benefician al capital. Si es necesario pasar sobre los derechos de los trabajadores, el Estado esta allí para hacerlo; si se necesita acabar con las garantías individuales de la población en beneficio del capital, el Estado se encuentra presente para imponerse; si se necesita acabar con la soberanía económica, alimentaría, industrial, tecnológica, política, etc. para beneficio del capital allí está el Estado, siempre presente para lo que necesite su amo el capital.

En el presente trabajo haremos una descripción de cual ha sido el papel que ha jugado el Estado en la economía a lo largo de la historia del capitalismo, es obvio que será un trabajo muy apretado para lo ambicioso del tema, sin embargo, haremos todo lo posible para dejar en claro la importancia del Estado como reproductor del sistema social, no solo en el aspecto político, sino también, en el aspecto económico que es el que aquí nos interesa.

Partimos de la afirmación de que el Estado tiene que ver muy directamente en la economía del sistema capitalista, quizás en algunos momentos se ve reducida ésta, pero no al punto de no intervenir, y que en otros momentos su intervención es muy directa. La intervención del Estado en la economía es cada vez mayor conforme avanza el desarrollo social capitalista, es decir, cada vez hay más necesidad de la intervención del Estado

en los asuntos económicos ya que están muy ligados a los asuntos políticos, militares, sociales, culturales, etc.

Para abordar el tema, se ha dividido el trabajo en tres partes:

En el capítulo primero, se desarrolló el concepto de lo que es el Estado, su aparición en la historia de la humanidad y su papel como garante de la reproducción de los sistemas sociales divididos en clases sociales. Además se hace notar el carácter netamente clasista del Estado.

En el segundo capítulo, se consideró necesario hacer una aclaración sobre los conceptos de Modo de Producción y Formación Social. Para evitar caer en errores comunes de "análisis" mecanicistas que nos hacen ver la historia de la humanidad como una historia lineal, impidiéndonos ver claramente la complejidad de las diversas formaciones sociales.

En la parte tercera de nuestro trabajo, nos abocaremos al desarrollo del capitalismo en sus tres grandes fases (la acumulación originaria del capital, el capitalismo industrial o de libre competencia y el capitalismo monopolista o imperialismo), para que en cada una de estas veamos el papel que ha desarrollado el Estado en la economía capitalista, que tiene mucho que ver con las actividades políticas (en el sentido más amplio de la palabra: militares, ideológicas, culturales, etc.), y se establece al final un apartado donde se toca el caso del Estado mexicano de manera muy general en la actualidad.

I.- El origen del Estado.

1.1- El hombre como ente social y económico

A lo largo de la historia, el hombre a tenido que satisfacer sus necesidades para sobrevivir, estas se han incrementado conforme al desarrollo social y la forma de satisfacerlas también ha cambiado de acuerdo con el desarrollo de las fuerzas productivas (tecnología y relaciones sociales de producción) de la sociedad. Es verdad que las necesidades del hombre se han incrementado y se satisfacen de muy distinta manera pero, a pesar del desarrollo, el hombre sigue teniendo las mismas necesidades básicas que tuvo desde los orígenes de la especie humana, necesidades como comer, beber, alojarse bajo un techo, vestirse, etc. son esenciales para la supervivencia del hombre, la producción de los medios indispensables para la satisfacción de estas necesidades fueron el primer hecho histórico de la humanidad. "El primer hecho histórico es, por consiguiente, la producción de los medios indispensables para la satisfacción de estas necesidades, es decir, la producción de la vida misma, y no cabe duda de que es éste un hecho histórico, una condición fundamental de toda la historia, que lo mismo hoy que hace miles de años, necesita cumplirse todos los días y a todas horas, simplemente para asegurar la vida de los hombres"¹

El hombre se empieza a diferenciar de los demás animales, no solo por la capacidad de razonamiento (es más, se considera que ésta es producto también de la relación que tiene el hombre consigo mismo y la naturaleza), sino que también por ser un ente que *trabaja* para transformar la naturaleza y adaptarla a sus necesidades, y es en este momento "cuando el hombre deja atrás su naturaleza puramente natural, instintiva, y tiene ya una naturaleza

¹ Marx, Carlos, "*Ideología Alemana*", ed. Grijalbo, 3ª edición, México D.F., 1987, p. 28.

social². En otras palabras, el hombre desarrolla la capacidad de producir sus satisfactores transformando la naturaleza por medio del trabajo; esta producción se manifiesta como una doble relación del hombre: de una parte, como una relación natural, y de otra como una relación social.

Relación social en cuanto que los hombres establecen cierto tipo de organización social, cooperación entre los mismos, utilizando las herramientas con las que se cuenta en determinado momento para producir sus satisfactores; la forma de producir y las fuerzas productivas (cooperación entre los hombres, desarrollo tecnológico) van a determinar *en última instancia* las relaciones sociales de producción, y por lo tanto, el modo de producción imperante.

Como podemos constatar el hombre a lo largo de su historia a desarrollado actividades económicas, antes de desarrollar actividades como la política, la religión, el arte, etc., primero desarrolló las actividades que le permitieron sobrevivir, en un inicio estas actividades absorbían la mayor parte de su tiempo (sino es que todo) debido a las rudimentarias herramientas con las que contaba y a la cooperación simple en el trabajo; pero con el paso del tiempo, la adquisición de experiencia en las prácticas de sus actividades y con el desarrollo de herramientas más complejas, el hombre fue reduciendo el tiempo para la producción de los satisfactores de sus necesidades y así pudo tener tiempo para desarrollar otras actividades que han ido enriqueciendo su vida.

Tenemos pues, el hombre no solo es un ser social, sino que también es un ser económico y esta dualidad se va desarrollando de forma dialéctica a lo largo de la historia, es decir, las condiciones económicas van a determinar *en última instancia* las relaciones sociales de producción en determinada etapa histórica de la humanidad. Cuando se habla en última instancia, nos referimos a que las contradicciones entre las relaciones sociales de producción y las

² Sánchez Vázquez, Adolfo, "Ética", ed. Grijalbo, cuadragésima segunda edición, México D.F. 1987, p.35.

fuerzas productivas pueden provocar cambios sociales de una u otra parte que terminarían por transformar las formaciones sociales (concepto que puede incluir varios modos de producción, pero con uno de ellos dominante sobre los demás) imperantes en otras muy distintas.

1.2- El Estado como producto de las contradicciones de clases

En los orígenes de la humanidad el hombre dedicaba la mayor parte del tiempo a satisfacer sus necesidades básicas para poder sobrevivir, la productividad de su trabajo era muy baja, debido a la incipiente división social del trabajo, las rudimentarias herramientas de trabajo, la falta de desarrollo de técnicas de producción, el desarrollo de pocas actividades económicas (recolección de frutas, semillas, raíces, la caza, confección de vestimentas y herramientas); esto implicaba que la producción de satisfactores fuera muy escasa y que los excedentes en la producción no existieran o fueran muy limitados.

Existen historiadores que han dividido la historia de la humanidad en dos grandes periodos, la prehistoria y la historia –de esta última solo la mencionaremos y nos dedicaremos a explicar la primera que es la que aquí nos interesa por el momento. Dentro del primer periodo se establecen diversos estadios que son determinados por los progresos obtenidos en la producción de los medios de existencia; Lewis H. Morgan menciona: "La habilidad en esa producción desempeña un papel decisivo en el grado de superioridad y de dominio del hombre sobre la naturaleza: el hombre es, entre todos los seres, el único que ha logrado un dominio casi absoluto de la producción de alimentos. Todas las grandes épocas del progreso de la humanidad coinciden, de manera más o menos directa, con las épocas en que se extienden las fuentes de

existencia"³. Los estadios de la prehistoria son dos: el salvajismo y la barbarie, cada uno de estos periodos los divide en estadio inferior, medio y superior.

Salvajismo:

Estadio inferior. Es la infancia del genero humano. Los hombres permanecían aún en los bosques tropicales o subtropicales y vivían, por lo menos parcialmente, en los árboles; Los frutos, las nueces y las raíces servían de alimento; el principal progreso de esta época es la formación del lenguaje articulado.

Estadio medio. Comienza con la inclusión del pescado y otros animales del mar a la dieta alimenticia y la utilización del fuego. Ambos fenómenos van juntos, porque el pescado sólo puede ser empleado plenamente como alimento gracias al fuego. Las herramientas utilizadas en este periodo eran de piedra sin pulimentar, por eso también se le conoció a este periodo como la época paleolítica. También en este periodo se desarrolla la caza y junto con esta las primeras armas como la maza y la lanza y por lo tanto las carnes rojas comienzan a ser un suplemento ocasional en la alimentación de las tribus o gens.

Estadio superior. Comienza con la invención del arco y la flecha, gracias a estos la caza se transforma en una actividad común y, por lo tanto, la carne se transforma en un alimento cotidiano; se encuentran ya algunos indicios de sedentarismo en aldeas, producción de vasijas y utensilios de madera, tejido a mano con fibras de albura, cestos trenzados con albura o juncos, instrumentos de piedra pulimentada (neolítico).

Barbarie:

Estadio inferior. Inicia con la introducción de la alfarería. Con el advenimiento de la barbarie comienza a darse un desarrollo diferenciado entre dos grandes regiones del planeta (América y el viejo mundo) debido a las

³ Engels, Federico, *"El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado"*, ediciones Quinto Sol, 2ª edición, México D.F. 2001, p. 21.

condiciones naturales que presentan cada una. El rasgo característico de este estadio es la domesticación y cría de animales y el cultivo de las plantas.

Estadio medio. En el viejo mundo, comienza con la domesticación de animales y la introducción de la carne y la leche en la alimentación de estos pueblos, y en el Oeste (América), con el cultivo de hortalizas por medio de riego y con el empleo de adobes y de la piedra para la construcción.

Estadio superior. Comienza con la fundición del mineral de hierro, se desarrolla el arado tirado por animales domésticos, lo que hace posible el desarrollo de la agricultura a gran escala, produciendo un aumento prácticamente casi ilimitado de los medios de existencia.⁴

En términos generales podemos mencionar que durante el periodo del salvajismo predomina la apropiación de alimentos dotados directamente por la naturaleza (semillas, frutos, raíces, etc.) y que la producción de herramientas de trabajo eran relacionados con esta apropiación; aquí no podemos hablar de excedentes en la producción, por lo tanto, se limitaba la producción a la satisfacción de las necesidades de alimentación diaria de la comunidad, podemos agregar que durante este periodo los grupos humanos eran predominantemente nómadas debido a que aún se dependía directamente de lo que la naturaleza les proveía y de ahí la necesidad de los grupos humanos de trasladarse a lugares mejores según el cambio de estaciones del año.

Lo que se puede comentar sobre el periodo de la barbarie, de forma general, es que en esta etapa se desarrollaron dos grandes actividades económicas que fueron la ganadería y la agricultura, las cuales permitieron impulsar la productividad en el trabajo, obteniéndose así los excedentes en la producción, y con ellas surgieron problemáticas tales como la conservación de los alimentos, su almacenamiento, qué hacer con ellos, etc., pero sobre todo cómo distribuirlos entre la población, qué criterios tomar para la utilización o

⁴Engels, Federico, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, ediciones Quinto Sol, 2ª edición, México D.F. 2001, p. 21-27.

dotación de estos, es decir, se tubo que empezar a administrar los excedentes entre la comunidad.

No había duda de que la propietaria de los excedentes, en un principio, era la comunidad, sin embargo, en algunos lugares de Europa estos excedentes en forma de rebaños pasaron a ser propiedad privada de algunas de las familias del clan; produciéndose con esto la acumulación de riquezas en algunos de los individuos y con esto la diferenciación de clases. En otras partes del planeta (Asia, África y América) los excedentes de la comunidad se utilizaba para la construcción de infraestructura social y quienes determinaban que tipo de construcciones se necesitaban eran los jefes de la comunidad, que mas tarde también pasaron a ser los propietarios de los excedentes de la comunidad.

“Es difícil decir si el autor de lo que se llama el primer libro de Moisés consideraba al patriarca Abraham propietario de sus rebaños por derecho propio, como jefe de una comunidad familiar, o en virtud de su carácter de jefe hereditario de una gens. Sea como fuere, lo cierto es que no debemos imaginármolo como propietario en el sentido moderno de la palabra. También es indudable que en los umbrales de la historia auténtica encontramos ya en todas partes los rebaños como propiedad particular de los jefes de familia, con el mismo título que los productos del arte de la barbarie, los enseres de metal, los objetos de lujo y, finalmente, el ganado humano, los esclavos.”⁵

La administración de los excedentes, primero comunitaria y luego privada, trajo consigo el descontento de los individuos que fueron privados de los excedentes, y por tanto surgen contradicciones en el interior de las comunidades entre los que disfrutaban de los excedentes y los que son excluidos de ellos. Estas contradicciones desarrollaron la necesidad de establecer la administración de la riqueza por medio de normas y más tarde de leyes a respetar por todos los individuos de la comunidad, junto con esto, para hacer

⁵ Op. cit., p. 53 y 54.

valer los intereses de los que se apropian de los excedentes se erigió un Estado que garantizó he hizo perdurar esa apropiación privada.

Tenemos, pues, que esta diferencia de clases sociales llevó consigo a que la clase social hegemónica se tuviera que organizar para constituirse en poder, creando una estructura social que mantuviera el "orden" que le conviene para seguir reproduciéndose, y así evitar que las clases desposeídas se organizarán (en lo posible) para cuestionar y luchar por el poder. Es así, a grandes rasgos, el surgimiento del Estado dentro de la historia de las sociedades divididas en clases sociales y sobre cuál es el papel que le ha tocado jugar en la historia de la humanidad.

1.3- El Estado como aparato u órgano de la clase en el poder

Como vimos en el punto anterior, el Estado solo surge cuando las sociedades se dividen en clases sociales y, por lo tanto, existen intereses de clases diferenciados, de ahí la necesidad de los que se encuentran disfrutando del trabajo de los demás de intentar mantener tal situación, para esto fue necesario que se organizarán como clase social para defender sus intereses a costa de los intereses de las grandes mayorías (léase clases explotadas), esta organización de clase no es otra cosa más que el Estado. "El Estado es producto y manifestación de **la inconciliabilidad** de las contradicciones de clase. El Estado surge en el sitio, en el momento y en la medida en que las contradicciones de clase **no pueden**, objetivamente, conciliarse. Y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son inconciliables."⁶

⁶ Citado por Vladimir Ilich, Lenin en Obras Escogidas en doce tomos, T. VII, "El Estado y la Revolución", ed. Progreso Moscú, URSS 1977, p. 5.

Toda clase social que se encuentre en el poder necesita de un órgano político-ideológico para presentar sus intereses como los intereses comunes de todos los miembros de la sociedad, quien cumple este papel es el Estado; los esclavistas necesitaron un Estado esclavista, los señores feudales un Estado feudal, así también, la burguesía necesita un Estado de carácter burgués, y lo que determina el carácter de clase del Estado es quien detenta el poder. ¿Cómo está eso del carácter de clase del Estado? No es otra cosa más que los intereses a los que responde dicho órgano de poder, y éste no es más que la organización de la clase social que domina a las demás.

Por esto es que *todo* Estado siempre va a responder a determinados intereses de clase, tanto en el aspecto político, social, cultural, ideológico y económico. "El Estado no es de ningún modo un poder impuesto desde afuera de la sociedad; tampoco es 'la realidad de la idea moral', ni 'la imagen y la realidad de la razón', como afirma Hegel. Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos inconciliables, que es impotente para conjurarlos."⁷

El poder estatal tiene como instrumentos principales al ejército y la policía, pero además, consta de instituciones coercitivas de todo género: cárceles, tribunales de justicia (para los que se encuentran en el poder obviamente), parlamentos, religión, educación, etc., todo esto para justificar y hacer respetar el orden de cosas existentes. Es por esto que Marx definió al Estado como: "*un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del "orden" que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases.*"⁸

⁷ Engels, Federico, "*El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*", ediciones Quinto Sol, 2ª edición, México D.F. 2001, p. 153.

⁸ Citado por Vladimir Ilich, Lenin en Obras Escogidas en doce tomos, T. VII, "*El Estado y la Revolución*", ed. Progreso Moscú, URSS 1977, p. 5.

Son erróneas las tesis que ponen al Estado como mediador de los intereses de las clases trabajadores (del campo y la ciudad) y las clases explotadoras. Se ha demostrado en todos los lugares y en todas las épocas (de sociedades divididas en clases sociales) como es que el Estado está representando los intereses de las clases en el poder y que está dispuesto a utilizar, sin ningún miramiento, cualquier método para seguir manteniendo en el poder a la clases gobernantes. Las teorías sobre el Estado como un ente "mediador" entre las clases sociales, tienen como objetivo ocultar las luchas de clases (sustituyendo el concepto de clases sociales por el de "sociedad civil"). Para cambiar (mejorar) la sociedad solo es necesario que las clases sociales se pongan de acuerdo para desarrollar una sociedad más justa para todos, dejando de lado la importancia de las revoluciones sociales. En pocas palabras, quieren echar a saco roto toda la teoría desarrollada por el marxismo.

II. Modos de producción y formaciones sociales

2.1. conceptos de Modo de producción y Formación social

Algunas de las teorías que se hacen llamar “marxistas” caen en el error de plantear el desarrollo histórico de la humanidad por “etapas de la civilización” (comunismo primitivo, esclavismo, feudalismo, capitalismo, socialismo y comunismo) y esta no es más que una interpretación simplista de la historia, mecanicista, ajena a la teoría del materialismo histórico-dialéctico (marxismo). Esta teoría cae en confusión entre los conceptos de *modos de producción* y el de *formación social*, es decir, consideran a las etapas de la civilización como aisladas unas de otras y, por lo tanto, se confunden al describir las etapas de transición entre una y otra etapa histórica; pierden de vista la complejidad de cada una de las formaciones sociales que han existido hasta la actualidad y llevan al absurdo el “análisis” de la realidad.

“La teoría mecanicista de las ‘etapas de la civilización’ ... carece de un análisis de las articulaciones entre las diferentes instancias económicas, políticas, ideológicas, etc. que caracterizan a los diferentes modos de producción y la variedad de sus combinaciones en las formaciones sociales históricas. Erige en dogma la determinación en última instancia económica y le da un contenido idéntico en los diferentes modos de producción”⁹

Cuando Marx habla de los modos de producción se refiere a las diversas relaciones sociales de producción que han existido a lo largo de la historia de la humanidad, para producir los satisfactores de las necesidades de las sociedades, aclarando la lógica, el desarrollo y las contradicciones de cada uno de estos (en especial del modo de producción capitalista). Sin embargo, estas relaciones sociales de producción se encuentran inmersas en una formación social dada, en la cual interactúan diversos modos de producción con la dominación de uno de ellos sobre los demás, y que los somete a su

⁹ Amin, Samir, “*La acumulación a escala mundial*”, editorial siglo XXI, 6ª edición, México D.F. 1985, p.174-175.

lógica de reproducción. No solo sucede esto, sino que también se da una articulación de los diversos modos de producción en las instancias económica, política, ideológica, etc..

Ejemplos de esto hay muchos, para no irnos tan lejos en el tiempo y el espacio geográfico veamos lo que destapo, a nivel nacional, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) cuando inicio el movimiento en enero de 1994: ante el asombro de todos los mexicanos se vio claramente que en algunas haciendas del estado de Chiapas (Liquidambar, Larrainzar, etc.) aún prevalecían relaciones sociales de producción serviles, peones acasillados, tiendas de raya, etc., características propias de un modo de producción feudal; también encontramos relaciones sociales de carácter comunitario en diversos estados de la república mexicana, en fin, es decir, podemos encontrar aún relaciones sociales de producción precapitalistas en nuestro país. Sin embargo, esto no quiere decir que México sea una nación "semifeudal" o "semicomunista" o "en vías de desarrollo" o "de capitalismo imperfecto", sino más bien, aquí se demuestra como es que en una formación social pueden subsistir diversos modos de producción bajo la lógica de uno dominante, aquí todos estos modos de producción precapitalistas son sometidos a la lógica del capital vía el mercado, siempre y cuando el capital pueda obtener ganancias extraordinarias al explotar a las masas trabajadoras con relaciones sociales precapitalistas.

Estas características no solo las encontramos en países de la periferia del desarrollo económico como el nuestro, sino también las encontramos en los países del centro del desarrollo del capital como lo es Estados Unidos de América (país más desarrollado a nivel mundial y ejemplo a seguir por otros países imperialistas), aquí podemos hallar trabajadores que laboran en condiciones muy similares a la esclavitud, caso concreto los inmigrantes latinos que laboran en los campos de las grandes trasnacionales norteamericanas: "En los campos 'de labor', los migrantes trabajan siete días a la semana con

jornadas de hasta 12 horas diarias durante la temporada alta... El trabajo agrícola se paga a destajo, y en el caso del tomate, desde hace más de 20 años, se paga a los migrantes 40 o 45 centavos de dólar por cubeta recolectada. Por otro lado, si existe una sobreoferta de trabajo tienen que laborar durante jornadas más largas, sin descanso. Está de sobra decir que no se les remuneran las horas extras, no cuentan con instituciones de salud, sufren las consecuencias de los pesticidas, carecen de vacaciones pagadas y desde luego no gozan de una pensión. Más de 50% de los jornaleros renta a altos precios casas-remolque viejas e inservibles que resultan calurosas en el verano y frías en el invierno. Estos remolques son pequeños y carecen de los servicios sanitarios mínimos, además de que están siempre saturados. Una casa móvil –o trailita como le llaman los migrantes– puede ser habitada hasta por ocho o 10 hombres, y en ocasiones incluye una o dos parejas.”¹⁰

Podemos encontrar casos en los que se secuestran mujeres y niños para trabajar en la industria de la pornografía y la prostitución, los cuales se les vende y compra a los secuestradores impulsando así el tráfico de humanos para este tipo de actividades “ilícitas”, pero que el capital tolera porque le deja grandes ganancias a nivel internacional.

En los inicios del capitalismo, en Inglaterra, se sometía a los trabajadores a condiciones de esclavitud y se elaboraban leyes que permitían esta, sin que esto significara que se retornaba a un modo de producción esclavista, al contrario estas eran condiciones geniales para el desarrollo del capital: “Eduardo VI: una ley del primer año de su reinado, 1547, dispone que si alguien se rehúsa a trabajar se lo debe condenar a ser **esclavo** de la persona que lo denunció como vago. El amo debe alimentar a su esclavo con pan y agua, caldos poco sustanciosos y los restos de carne que le parezcan convenientes. Tiene derecho de obligarlo –látigo y cadenas mediante- a efectuar cualquier trabajo, por repugnante que sea. Si el esclavo se escapa y

¹⁰ Loret de Mola, Patricia Fortuny, “*Jornaleros agrícolas, víctimas de agricultores y de Taco Beell*”, *masiosare*, La Jornada, México D.F., 23 de marzo de 2003.

permanece prófugo por 15 días, se lo debe condenar a la esclavitud de por vida y marcarlo a hierro candente con la letra S (inicial en inglés de la palabra esclavo) en la frente o la mejilla; si se fuga por segunda vez, se le ejecutará como reo de alta traición. El dueño puede venderlo, legarlo a sus herederos o alquilarlo como esclavo, exactamente igual que cualquier otro bien mueble o animal doméstico.”¹¹

En fin, podemos seguir dando ejemplos de como es que en una formación social pueden subsistir diferentes modos de producción, pero con el predominio de uno de ellos que determina el carácter de clase del Estado prevaleciente. Estos ejemplos delatan como el capital permite la existencia y la reproducción de relaciones precapitalistas, siempre y cuando se sometan a su lógica y le den mayores márgenes de ganancia al capital. Para esto el Estado puede dictaminar leyes a favor del capital donde se permita pisotear los derechos de los trabajadores, acabar de un plumazo con los derechos más básicos de los trabajadores y de los ciudadanos comunes y corrientes (ley cero tolerancia en los Estados Unidos, país que se jacta de la “democracia” número uno en el mundo), es decir el Estado capitalista trabaja todo el tiempo a favor de los intereses de su amo, el capital.

¹¹ Marx, Carlos, *“El capital”*, capítulo XXIV, Tomo I, volumen III, siglo XXI editores, decimotercera edición en España, 1988, p. 919.

III.- La función económica del Estado en las diversas fases de acumulación del capital.

A lo largo de la historia del desarrollo del capitalismo como modo de producción, este ha pasado por diversas etapas o fases de acumulación de capital, de las cuales podemos anotar las siguientes: "*acumulación originaria del capital* (modo o fase de génesis), de capitalismo industrial de *libre competencia* (modo o fase de consolidación), y de capitalismo *monopolista o imperialismo* (modo o fase de disolución del sistema)"¹²; ¿el por qué de las diversas fases de acumulación del capital? Estas se deben a las variadas problemáticas que ha enfrentado el capitalismo a lo largo de su historia, y para no sucumbir o para lograr prolongar su derrocamiento necesita adaptarse a las nuevas condiciones que le permitan seguir reproduciéndose sin dejar de ser él mismo, en otras palabras, que las relaciones sociales de producción sigan siendo las mismas sin tener ningún cambio; que la explotación del capital hacia el trabajo asalariado continúe; que la explotación de la burguesía hacia las masas trabajadoras se mantenga para asegurar la obtención de la plusvalía, en otras palabras, que continúe la "valorización del valor".

Cada una de estas fases de desarrollo del capitalismo no hubiesen sido posibles sin el impulso y la participación directa del Estado burgués, imponiendo las condiciones políticas e ideológicas necesarias para la reproducción del mismo. Es así cómo en cada una de las fases del capital tenemos diversas formas de dominación de la burguesía, las cuales se presentan como Estado absolutista, la república, el fascismo, monarquía constitucional, etc.

En esta parte del trabajo, se describen las tres grandes fases de desarrollo del capitalismo, "acumulación originaria de capital" (que va desde los

¹² Valenzuela Feijoo, José C., *¿Qué es un patrón de acumulación?*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Ciudad Universitaria, Méx. D.F., primera edición 1990, pp.22.

orígenes del capitalismo, finales del siglo XV -1492 según Samir Amin¹³- hasta 1780); capitalismo industrial de libre competencia (que abarca desde la revolución industrial -1780- hasta la crisis de 1929; y por último la fase de capitalismo monopolista o imperialismo, en sus dos vertientes: el Estado intervencionista y el neoliberalismo. Junto con estas veremos las distintas formas de dominación que ha implementado la burguesía para continuar con la reproducción del capital.

3.1- Acumulación originaria de capital

Durante los siglos XIV y XV, en la Europa feudal, se desarrolló una profunda crisis agrícola que debilitó al sistema de producción para dar paso a uno nuevo que sería el capitalismo, pero no solo se desarrolló la crisis económica, sino que también, aunado a esta, encontramos una fuerte crisis política producto de las guerras de las Rosas, de la guerra de los Cien Años y de la segunda guerra civil de Castilla, esto en su conjunto, sumergió a Europa en un caos de la sociedad feudal y permitió establecer un terreno propicio para el desarrollo de la burguesía y su proyecto¹⁴. Durante la crisis feudal se desarrollaron importantes industrias urbanas como la del hierro, el papel y los textiles, y es aquí también cuando por primera vez los avances tecnológicos juegan un papel muy importante para la industria, específicamente urbana: "El descubrimiento del proceso seiger para separar la plata del mineral de cobre que permitió reabrir las minas de Europa central y provocó un nuevo flujo de metales en la economía internacional;... El desarrollo de los cañones de bronce convirtió a la pólvora, por primera vez, en el arma de guerra decisiva, la imprenta, la

¹³ Amin, Samir, "Los desafíos de la mundialización", siglo XXI editores, México D.F., segunda edición 1999, pp. 9.

¹⁴ Perry, Anderson, "El Estado Absolutista", siglo XXI edit. México 1987, cap. 1, pp. 10.

construcción de galeones de tres mástiles y con timón a popa hizo los océanos navegables para las conquistas ultramarinas”¹⁵. Todos estos inventos de mediados del siglo XV, sentaron las bases para el movimiento político-ideológico llamado el “Renacimiento”, que no son otra cosa que las ideas revolucionarias de la clase social en asenso, la burguesía.

Junto a todos estos cambios, viene aparejada una nueva correlación de fuerzas entre las clases feudales (viejas) y la de burguesía (nueva clase social), se erige en Europa Occidental una nueva forma de Estado llamado el “Estado absolutista” que viene a ser un Estado de la etapa de transición del feudalismo hacia el capitalismo, el cual en un inicio es una nueva forma de gobernar de la clase feudal para seguir manteniendo el poder, sin embargo, la burguesía se va poco a poco apoderándose de este tipo de gobierno para ponerlo al servicio de sus intereses, es decir, este tipo de Estado es producto del “equilibrio” de la lucha de clases¹⁶, y por tanto, es un Estado que en un inicio funge como mediador de los intereses entre la nobleza terrateniente y la burguesía; debido a la crisis política-económica del feudalismo, la burguesía gana terreno en el poder para después utilizar al Estado absolutista para sus intereses exclusivos, es así, a grandes rasgos, como la burguesía utilizando el poder del Estado impulsa políticas-económicas para sentar las bases necesarias para el desarrollo de las relaciones sociales de producción capitalistas a nivel nacional, impulsándose así la llamada “acumulación originaria”.

Marx menciona que ni el dinero, ni la mercancía por sí solos son capital (estos los encontramos también en modos de producción precapitalistas), “Requieren ser *transformados en capital*. Pero esta transformación misma sólo se puede operar bajo determinadas circunstancias coincidentes: es necesario

¹⁵ Perry, Anderson, “*El Estado Absolutista*”, siglo XXI edit. México 1987, cap. 1, pp. 10-11

¹⁶ Engels, Federico, “*El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*”, en K. Marx y F. Engels, Obras escogidas, tomo II, p. 339, ed. Akal, Madrid 1975. “Sin embargo, por excepción, hay periodos en que las clases en lucha están tan equilibradas, que el poder del Estado, como mediador aparente, adquiere cierta independencia momentánea respecto a una y otra. En este caso se halla la monarquía absoluta de los siglos XVII y XVIII”.

que se enfrenten y entren en contacto dos clases muy diferentes de poseedores de mercancías; a un lado los *propietarios de dinero, de medios de producción y de subsistencia*, a quienes les toca *valorizar*, mediante la adquisición de fuerza de trabajo ajena, la suma de valor de la que se han apropiado; al otro lado, *trabajadores libres*, vendedores de la fuerza de trabajo propia y por tanto vendedores de trabajo. *Trabajadores libres* en el doble sentido de que ni están incluidos directamente entre los medios de producción —como sí lo están los esclavos, siervos de la gleba, etcétera—, ni tampoco les pertenecen a ellos los medios de producción.”¹⁷

Para lograr esto a escala nacional, la burguesía necesitó de la intervención del Estado para facilitar y expandir las relaciones sociales de producción capitalistas. “El proceso que crea a la relación del capital, pues, no puede ser otro que el *proceso de escisión entre el obrero y la propiedad de sus condiciones de trabajo*, proceso que, por una parte, *transforma en capital* los medios de producción y de subsistencia sociales, y por otra convierte a los productores directos en *asalariados*. La llamada acumulación originaria no es, por consiguiente, más que el *proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción*. Aparece como ‘originaria’ porque configura la *prehistoria del capital* y del modo de producción correspondiente al mismo”.¹⁸

Este proceso de escisión se dio por medio de la expropiación de la tierra a los trabajadores, expropiación violenta que significó el despojo de la tierra a las masas trabajadoras, para esto se necesitó de toda la fuerza del Estado, logrando el sojuzgamiento de los trabajadores a las ordenes del capital. Esto último no solo implicó el “aceptar” el robo de sus tierras, sino que también el sometimiento del trabajo al capital, es decir, a la explotación del capital hacia la fuerza de trabajo que implica la extracción de plusvalía

¹⁷ Marx, Carlos, “*El capital*”, capítulo XXIV, Tomo I, volumen III, siglo XXI editores, decimotercera edición en España, 1988, p.p. 892-893.

¹⁸ Marx, Carlos, “*El capital*”, capítulo XXIV, Tomo I, volumen III, siglo XXI editores, decimotercera edición en España, 1988, p. 893.

mediante de la detención de una parte del trabajo de los asalariados por el capitalista. Todo esto no se dio con el beneplácito de los trabajadores, al contrario opusieron toda la resistencia posible; para doblegarlos fue y es necesario la utilización de toda la infraestructura estatal.

En la etapa de la acumulación originaria encontramos en el texto de Marx (El capital, que especifica el proceso en Inglaterra) toda una serie de ejemplos, muy interesantes, de cómo las leyes imponen, legalizan y hacen valer la explotación capitalista.

“El preludeo del trastocamiento que echó las bases del modo de producción capitalista se produjo en el último tercio del siglo XV y los primeros decenios del Siglo XVI. Una masa de *proletarios libres como el aire fue arrojada al mercado de trabajo por la disolución de las mesnadas feudales* que, como observó correctamente sir James Stuart, ‘en todas partes colmaban inútilmente casas y castillos’”.¹⁹

“el gran señor feudal, tenazmente opuesto a la realeza y al parlamento, creó *un proletariado muchísimo mayor* al expulsar violentamente a los campesinos de la tierra, sobre la que tenían los mismos títulos jurídicos feudales que él mismo, y al usurparles las tierras comunales. En Inglaterra, el impulso directo para estas acciones lo dio particularmente el florecimiento de la manufactura lanera flamenca y el consiguiente aumento en los precios de la lana. Las grandes guerras feudales habían aniquilado a la vieja nobleza feudal; la nueva era hija de su época, y para ella el dinero era el poder de todos los poderes. Su consigna, pues rezaba: transformar la tierra de labor en pasturas de ovejas”.²⁰

“La ‘*Glorious Revolution*’ (Revolución Gloriosa -1689-) llevó al poder, con Guillermo III de Orange, a los fabricantes de plusvalor poseedores de

¹⁹ Op. cit. p.p. 897-898.

²⁰ Op. cit. p. 898.

tierras y capitales. Estos inauguraron la nueva era perpetrando en escala colosal el robo de tierras fiscales,..”²¹

“La propiedad comunal era una institución germánica antigua que subsistió bajo el manto del feudalismo. Hemos visto cómo el violento despojo de la misma, acompañado por regla general de la transformación de las tierras de labor en praderas destinadas al ganado, se inicia a fines del siglo XV y prosigue durante el siglo XVI. Pero en ese entonces el proceso se efectúa como actos *individuales de violencia*, contra los cuales la legislación combate en vano a lo largo de 150 años. El progreso alcanzado en el siglo XVIII se revela en que la *ley misma* se convierte ahora en *vehículo del robo perpetrado contra las tierras del pueblo*, aunque los grandes arrendatarios, por añadidura, apliquen también sus métodos privados menores e independientes”.²²

No solo se elaboraron leyes para el robo sistemático de las tierras, sino también para el sometimiento de los trabajadores al capital, en el mismo texto de Marx hallamos ejemplos como los siguientes: “las personas súbitamente arrojadas de su órbita habitual de vida no podían adaptarse de manera tan súbita a la disciplina de su nuevo estado. Se transformaron masivamente en mendigos, ladrones, vagabundos, en parte por inclinación, pero en los más de los casos forzados por las circunstancias. De ahí que a fines del siglo XV y durante todo el siglo XVI proliferara en *toda Europa Occidental una legislación sanguinaria contra la vagancia.*”²³

“Enrique VIII, 1530: los pordioseros viejos e incapacitados de trabajar reciben una licencia de mendicidad. Flagelación y encarcelamiento, en cambio, para los vagabundos vigorosos. Se los debe atar a la parte trasera de un carro y azotar hasta que la sangre mane del cuerpo; luego han de prestar juramento de regresar a su lugar de nacimiento o al sitio donde hayan residido durante los últimos tres años y de “ponerse a trabajar”. ¡Qué cruel ironía! En 1537 Enrique

²¹ Op. cit. p. 904.

²² Op. cit. p. 906.

²³ Op. cit. p. 918.

VIII reitera la ley anterior, pero diversas enmiendas la han vuelto más severa. En caso de un segundo arresto por vagancia, ha de repetirse la flagelación y cortarse media oreja al infractor, y si se produce una tercera detención, se debe ejecutar al reo como criminal inveterado y enemigo del bien común.”²⁴

En cuanto a los salarios tenemos: “Se estableció una tarifa salarial legal para la ciudad y el campo, por pieza y por jornada. Los trabajadores rurales debían contratarse por año; los urbanos, “en el mercado libre”. Se prohibía, bajo pena de prisión, pagar salarios más altos que los legales, pero la percepción de un salario mayor se castigaba más severamente que su pago... Desde el siglo XIV hasta 1825, año en que se derogan las leyes contra las coaliciones, las *coaliciones obreras* son consideradas como un delito grave”²⁵

Como podemos observar, el capital no hubiese podido establecerse y desarrollado como lo hizo sin la ayuda del aparato estatal, en este caso, del Estado absolutista, que elabora leyes que legalizan el robo de tierras, que somete a las masas trabajadoras, que regula salarios a favor de los intereses del capital, que suprime barreras comerciales internas para desarrollar el mercado interno, que impulsó aranceles contra las mercancías extranjeras para proteger el mercado interno, que patrocinó empresas coloniales y compañías comerciales, y además, que castiga aquel que atenta contra las leyes del capital.

Durante todo este periodo de “acumulación originaria” (que en los países del centro del desarrollo del capitalismo se llevo a cabo alrededor de 1592 a 1780, mientras que en los países de la periferia capitalista se prolongó hasta ya entrado el siglo XIX) se llevó a cabo lo que Marx denominó *concentración de capital*, que no es otra cosa que la expropiación de los productores directos por el capital; además el tipo de plusvalía extraída era predominantemente plusvalía absoluta (producto de una *subsunción formal del capital al salario*), es decir, que las formas para obtener una mayor plusvalía

²⁴ Op. cit. p. 919.

²⁵ Op. cit. p. 924.

consistía principalmente en incrementar el tiempo de la jornada laboral y bajar de los salarios.

En este periodo de la subsunción formal del capital al salario, casi no hay cambios en el proceso de producción, comparado con el proceso de producción de la industria artesanal, prácticamente el único cambio de importancia fue que el proceso ya no estaba bajo el control del maestro artesano, si no que ahora se encontraba bajo la dirección de un representante de la burguesía.

3.2.- capitalismo industrial de libre competencia.

Una etapa más del desarrollo del capitalismo comenzó con la Revolución industrial (1780-1790), que tuvo como característica el impulso a inventos destinados a potenciar la producción en la industria por medio de la introducción de maquinaria y herramientas nuevas en el proceso productivo, y con estas una nueva división del trabajo en el mismo tanto en el campo como en la ciudad; es más, el inicio del desarrollo industrial se sustentó en innovaciones en la agricultura que permitieron incrementar la producción y la productividad, para así crear y fortalecer el mercado interno con industrias que procesaran los productos del campo y más tarde impulsar las exportaciones de productos manufacturados a todo el mundo, al igual que las exportaciones de capital.

Las transformaciones en el campo jugaron un papel de suma importancia en el desarrollo del capitalismo, sustentando las bases para el mismo desarrollo de la industria. "La agricultura estaba preparada, pues, para cumplir sus tres funciones fundamentales en la era de industrialización: 1) aumentar la producción y la productividad para alimentar a una población no

agraria en rápido y creciente aumento; 2) proporcionar un vasto y ascendente cupo de potenciales reclutas para las ciudades y las industrias... 3) la de crear un mercado suficientemente amplio entre la población agraria –normalmente la gran masa del pueblo- y la de proporcionar un excedente para la exportación que ayudase a las importaciones de capital.”²⁶

Eric Hobsbawm, menciona que en este periodo de la revolución industrial es cuando se da el triunfo del mercado exterior sobre el interior²⁷, creándose también con ello la *división internacional del trabajo*, para esto fue necesario que los países centrales del desarrollo capitalista empezaran a monopolizar los mercados internacionales, principalmente de aquellas economías que a penas iniciaban su camino hacia el sistema capitalista, imponiéndoles así un rol en la producción internacional, donde la producción y abastecimiento de los productos manufacturados les correspondía a los países del centro capitalista, mientras que la producción de materias primas le correspondía a los países de la periferia capitalista.

“La industria británica había establecido un monopolio a causa de la guerra, las revoluciones de otros países y su propio gobierno imperial. Dos regiones merecen un examen particular. Hispanoamérica vino a depender virtualmente casi por completo de las importaciones británicas durante las guerras napoleónicas, y después de su ruptura con España y Portugal se convirtió casi por completo en una dependencia económica de Inglaterra...Las Indias Orientales habían sido el exportador tradicional de mercancías de algodón, impulsadas por la Compañía de las Indias. Pero cuando los nuevos intereses industriales predominaron en Inglaterra, los intereses mercantiles de las Indias Orientales se vinieron abajo. La India fue sistemáticamente

²⁶ Hobsbawm, Eric, “*Las revoluciones burguesas*”, edit. Guadarrama, Barcelona, cap. II, p.p. 64-65.

²⁷ En términos mercantiles, la revolución industrial puede considerarse, salvo en unos cuantos años iniciales, hacia 1780-1790, como el triunfo del mercado exterior sobre el interior: en 1814 Inglaterra exportaba cuatro yardas de tela de algodón por cada tres consumidas en ella; en 1850, trece por cada ocho. Op. Cit. p.p. 70-71.

desindustrializada y se convirtió a su vez en un mercado para los algodones del Lancashire...²⁸

Con la industrialización se produjeron algunos cambios fundamentales en el desarrollo social: el primero fue el incremento demográfico, la población mundial se duplicó en un periodo de 150 años; el segundo fue el de las comunicaciones, que a partir de la segunda mitad del siglo XIX se ve claramente en el tendido de las vías férreas que conectan a las ciudades importantes (económica y políticamente) para el desarrollo del mercado interno y externo; el tercer gran cambio fue el aumento sin precedentes del comercio y de la migración del campo a la ciudad, aunque no en todas partes.

Con la revolución industrial también se llevó a cabo lo que Marx denominó como la *subsunción real* del capital al trabajo, la cual consiste en que el capital asume totalmente el proceso de producción elevando la tasa de explotación (los capitalistas le llaman productividad) en los procesos productivos extrayendo principalmente (no únicamente) plusvalía relativa debido al desarrollo de las fuerzas productivas y logrando elevar así sus tasas de ganancias a niveles nunca antes vistos.

Para finales del siglo XVIII (1776), Adam Smith sienta las bases teóricas para las políticas librecambistas, estas exigían un papel reducido del Estado en lo económico. "Smith intentó mostrar que la competencia y el ánimo de lucro hacía que los individuos —en la búsqueda de sus propios intereses privados— sirvieran al interés público. El ánimo de lucro los inducía a ofrecer los bienes que deseaban los demás. Al competir las empresas entre sí, solo sobrevivían las que producían lo que se deseaba y al precio más bajo posible. Smith sostenía que la economía se veía llevada, como por una *mano invisible*, a producir lo que se deseaba y de la mejor forma posible"²⁹

Estas ideas de la mano invisible que regula las fuerzas del mercado son retomadas por otros economistas del siglo XIX, para justificar el libre

²⁸ Op. cit. p.p. 71-72.

²⁹ Stiglitz, Joseph, "La economía del sector público", 2ª Ed. Antoni Bosh, p. 17.

mercado: "Los economistas más importantes del siglo XIX, como los ingleses John Stuart Mill y Nassau Senior, promulgaron la doctrina conocida como *laissez-faire*, según la cual el Estado debía dejar hacer al sector privado y no intentar regular o controlar la empresa privada. La competencia ilimitada era la mejor forma de servir los intereses de la sociedad"³⁰

El Estado de esta época vio reducido su papel a "simple guardián" del "automatismo" del mercado, destruyendo cualquier obstáculo que se interpusiera en el funcionamiento del mismo. Esto es, el llamado Estado liberal del siglo XIX y principios del XX.

Inglaterra, principal potencia política-económica, en alianza con los gobiernos de los demás países europeos organizan el comercio mundial y establecen un equilibrio de poder entre los Estados nacionales de Europa para lograr una convivencia "civilizada" entre las naciones bajo la hegemonía de Inglaterra. Así se impusieron a nivel internacional las políticas-económicas del libre cambio, imponiéndoles un papel determinado en la división internacional del trabajo a aquellos países que iniciaban su desarrollo independiente, débiles a razón de que acababan de salir de una guerra de independencia o que aún estaban en ella, o en luchas internas por establecer qué vía adoptarían para su desarrollo capitalista, en fin a todos aquellos países como el nuestro se les insertó a un mercado internacional impuesto por las grandes potencias capitalistas y que obviamente beneficiaba los intereses económicos y políticos de estas últimas.

Países como Estados Unidos, Alemania, Francia, Japón, entre otros lograron impedir una política de puertas abiertas al exterior, imponiendo políticas arancelarias a los productos extranjeros, protegiendo así su mercado interno, el cual es básico para el desarrollo de la economía nacional; contrastando con sus políticas económicas internas, al igual que Inglaterra, exigían una política de puertas abiertas a sus productos manufacturados a los

³⁰ Op. Cit. p. 17.

demás países del orbe; algo similar sucede en nuestros días, las potencias económicas pregonan el libre mercado, sin embargo, practican una política proteccionista para sus industrias en contra de los capitales de otros países, logrando con esto; por un lado, desarrollar y fortalecer su industria nacional, y por otro lado, destruir e impedir el crecimiento industrial de los demás países, para así apropiarse de sus mercados y tener, a la vez, lugares donde introducir sus mercancías.

Todo este desarrollo industrial y la competencia entre los diversos capitales desembocó en una *concentración y centralización* de capitales, proceso descrito por Marx en su obra "El Capital". Más tarde Lenin en su trabajo llamado "El imperialismo, fase superior del capitalismo", retoma este análisis para esclarecer como es que este proceso de centralización y concentración de capital lleva al capitalismo como modo de producción, a una nueva fase de desarrollo que se le denominó imperialismo.

Durante este periodo histórico (siglo XIX), el capital industrial se encontraba preponderando sobre el capital bancario, es decir, el segundo se encontraba al servicio del primero para impulsar el desenvolvimiento industrial. Sin embargo, a partir de 1850 la gran actividad de los bancos, más como inversionistas que como banqueros, dominaron la industria y facilitaron su concentración (expropiación de capitales entre los mismos capitalistas). A partir de estas fechas se inicia una fusión entre el capital industrial y el capital bancario dando el surgimiento al capital financiero, y los intereses de éste último van a prevalecer sobre los demás capitales.

Según Lenin la libre competencia del mercado trae aparejada la concentración y centralización del capital, es decir, los capitales más grandes y poderosos van eliminando a los pequeños para adueñarse de sus mercados y ser los únicos vendedores a escala mundial, en otras palabras, se crean los *monopolios*. "La libre competencia es la característica fundamental del capitalismo y de la producción mercantil en general; el monopolio es todo lo

contrario de la libre competencia, pero esta última se va convirtiendo ante nuestros ojos en monopolio, creando la gran producción, desplazando a la pequeña, remplazando la gran producción y el capital hasta el punto que de su seno ha surgido y surge el monopolio: los cárteles, los consorcios, los trusts, y, fusionándose con ellos, el capital de una docena escasa de bancos que manejan miles de millones."³¹

En pocas palabras, el imperialismo es la fase monopolista del capitalismo donde el capital financiero es producto de la fusión del capital monopolista bancario e industrial y donde, además, el reparto del mundo está al orden del día por parte de las grandes potencias capitalistas, desarrollando consigo contradicciones y conflictos entre las mismas por ver a quién le toca las mejores y las mayores partes de nuestro planeta. Debido a esto, podemos afirmar que las dos primeras Guerras Mundiales (1914-1918 y 1939-1945) son producto de las contradicciones entre las potencias y superpotencias económicas, políticas y militares en el mundo.

Durante este periodo histórico del capital, el papel que jugó el "Estado librecambista", al parecer no tuvo mucha injerencia en el proceso económico del capital, sin embargo, su actuar fue importantísimo para el establecimiento de las condiciones políticas, sociales, económicas e ideológicas para la reproducción del mismo, y que sin estas no hubiera sido posible mantener la existencia del modo de producción como tal.

Dentro de las políticas implementadas por el Estado en este periodo fueron las fuertes represiones hacia los movimientos sociales en contra del capital en Europa a lo largo de todo el siglo XIX: el socialismo utópico; los movimientos de las tradeuniones (el cartismo y el movimiento luddista) y más tarde, los movimientos sindicales; la represión a todos los movimientos sociales en la década de los 40 y 50 en Europa; el aniquilamiento de la Comuna de París en 1871; el sometimiento de muchas constituciones nacionales a los

³¹ Lenin, Vladimir I., *"El imperialismo, fase superior del capitalismo"*, editorial progreso, 1976, obras escogidas en 12 tomos, tomo V, p.p. 458-459.

intereses del imperialismo (la mexicana de 1857 y la cubana –por poner solo dos ejemplos- a la doctrina Monroe, en 1823, “América para los americanos”); en cuanto a la lucha ideológica se desarrolló el positivismo como contra propuesta a la ideología de los trabajadores, el marxismo; etc.

Dentro de todo esto, el Estado cada vez va desarrollando un papel más activo en el plano económico; en Alemania el gobierno de Otto Bismark se encarga de impulsar el tendido de las vías férreas en su país, Japón impulsa su desarrollo y logra hacerlo a una velocidad impresionante debido a que el Estado japonés se hace cargo de las principales ramas productivas del país.

Al igual que en muchos países como el nuestro el Estado funge como capital colectivo de la burguesía para impulsar las grandes inversiones de capital en los países, las cuales no hubieran sido posible realizar de forma individual porque en muchos países los capitales nacionales no tenían la capacidad económica para hacerlo. De allí la necesidad de la intervención del Estado en la inversión de grandes proyectos económicos.

La cada vez mayor intervención del Estado en la economía llevó consigo al acrecentamiento de las contradicciones de las grandes potencias capitalistas (Inglaterra, Alemania, Francia, Japón, Italia, Estados Unidos, etc.), a tal grado de desarrollar las dos primeras Guerras Mundiales para arrebatarse entre sí los territorios del planeta.

3.3- Capitalismo monopolista o imperialismo

Ya hemos mencionado que la libre competencia del capital se transforma en su contrario (el monopolio), debido a la eliminación de los capitales más débiles por los más fuertes y con esto el desarrollo de la concentración y centralización del capital llega a tal grado que da paso a una nueva fase del capitalismo: *el*

imperialismo. Este tiene sus orígenes, en la segunda mitad del siglo XIX y se desarrolla y profundiza a finales del siglo XIX, a lo largo del siglo XX y lo que va de este siglo, es decir, nos encontramos en la fase imperialista del capitalismo.

Lenin distingue cinco rasgos fundamentales del imperialismo para tratar de dar una definición completa del mismo: "1) la concentración de la producción y del capital llega hasta un grado tan elevado de desarrollo, que crea los monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo en la vida económica; 2) la fusión del capital bancario con el industrial y la creación, en el terreno de este 'capital financiero', de la oligarquía financiera; 3) la exportación de capitales, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particularmente grande; 4) se forman asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo, y 5) ha terminado el reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes"³²

Estas características del imperialismo no implican que la competencia se haya eliminado como tal, sino que al contrario, esta se desarrolla a un nivel superior entre las grandes empresas transnacionales que se encuentran establecidas (casi en su totalidad) en un país sede que por lo regular es una economía del centro capitalista, las "Corporaciones Multinacionales (CMN) operan desde una base nacional o 'madre patria'"³³

Los intereses de estas empresas transnacionales se encuentran directamente ligados a los intereses de los países sede, es decir, los gobiernos representan los intereses comunes del gran capital, por tanto, si la competencia comercial, tecnológica, financiera, industrial, etc. se eleva a una competencia monopolista, la rivalidad no solo es entre las empresas transnacionales, sino que la contradicción se manifiesta entre los intereses de las grandes potencias

³² Op. Cit. p. 459.

³³ Saxe-Fernández, Jhon (coordinador), "Globalización: crítica a un paradigma" Editorial UNAM / Instituto de Investigaciones Económicas / DGAPA / Plaza y Janés, 2002, p.32.

económicas y de allí los riesgos de guerras constantes en el planeta, como ejemplos tenemos las dos primeras guerras mundiales, el conflicto del Golfo, La invasión a Panamá, a Irak, las intervenciones norteamericanas a Nicaragua, a El Salvador, a Perú, a Guatemala, etc.

“Lo característico del imperialismo es precisamente la tendencia a la anexión no sólo de las regiones agrarias, sino incluso de las más industriales (apetitos alemanes respecto a Bélgica, de los franceses en cuanto a Lorena), pues, en primer lugar, la división ya terminada del globo obliga, a proceder a un *nuevo reparto*, a extender la mano hacia *toda clase* de territorios; en segundo lugar, para el imperialismo es sustancial la rivalidad de varias grandes potencias en sus aspiraciones a la hegemonía, esto es, a apoderarse de territorios no tanto directamente para sí, como para debilitar al adversario y quebrantar su hegemonía”.³⁴

Esto nos pone en claro la naturaleza bélica del capital, más aún en su etapa imperialista, para echar abajo tesis *viejas* que se quieren hacer pasar por *nuevas*, a este respecto nos referimos a la tesis de Kautsky llamada ultraimperialismo o superimperialismo (tesis vieja) “Desde el punto de vista puramente económico —escribe Kautsky—, no está descartado que el capitalismo pase todavía por una nueva fase: la aplicación de la política de los cárteles a la política exterior, la fase del ultraimperialismo” esto es, el superimperialismo, la unión de los imperialismos de todo el mundo, y no la lucha entre ellos, la fase del destierro de las guerras bajo el capitalismo, la fase de la “explotación general del mundo por el capital financiero unido en el plano internacional”³⁵

La tesis “nueva” del superimperialismo la podemos encontrar en autores como Antonio Negri bajo el nombre de *Imperio*: “El concepto de imperio se caracteriza principalmente por la falta de fronteras...el concepto de imperio propone un régimen que efectivamente abarca la totalidad espacial o que, más

³⁴ Lenin, Op. Cit. p. 462.

³⁵ OP. Cit. p. 464.

precisamente, gobierna todo el mundo civilizado...En segundo lugar, el concepto de imperio no se presenta como un régimen histórico que se origina mediante la conquista, sino antes bien como un orden que efectivamente suspende la historia y, en consecuencia, fija el estado existente de cosas por la eternidad...está más allá de la historia o en el fin de la historia. En tercer lugar, el dominio del imperio opera en todos los registros del orden social y penetra hasta las profundidades del mundo social. El imperio no solo gobierna un territorio y una población, también crea el mundo que habita. No sólo regula las interacciones humanas, además procura gobernar directamente toda la naturaleza humana. El objetivo de su dominio es la vida social en su totalidad; por consiguiente, el imperio presenta la forma paradigmática del *biopoder*. Finalmente, aunque la práctica del imperio está constantemente bañada en sangre, el concepto de imperio siempre está dedicado a la paz: una paz perpetua y universal, que trasciende la historia."³⁶

Esta supuesta "paz perpetua y universal" , según se logrará por medio de la unión de organismos nacionales y supranacionales que se ponen de acuerdo para establecer reglas internacionales que rijan el proceder de todos y cada uno de los países del planeta, desapareciendo así las soberanías de los Estados-nación en favor de una nueva soberanía global producto del acuerdo entre los diversos países. "Nuestra hipótesis básica consiste en que la soberanía ha adquirido una nueva forma, compuesta por una serie de organismos nacionales y supranacionales unidos por una lógica de dominio. Esta nueva forma global de soberanía es lo que llamamos <<imperio>>."³⁷

Todas estas afirmaciones son erróneas, es verdad que en el imperialismo se ha estado desarrollando un regionalismo económico (y no solo en estos momentos, sino que desde principios del siglo XX ya se veían claramente la construcción de regiones económicas. "Calwer divide al mundo en cinco regiones económicas principales: 1) la centroeuropea –toda Europa,

³⁶ Negri, Antonio, "Imperio" Editorial Paidós Ibérica, 2ª reimpresión, 2002, p. 16.

³⁷ Op. Cit. p. 14.

excepto Rusia e Inglaterra-; 2) la británica; 3) La de Rusia; 4) la oriental asiática, y 5) la americana³⁸, sin embargo, este regionalismo o unión de diversos países es para tener la fuerza suficiente al competir con otras regiones económicas en el mundo; cada una de estas regiones se encuentra hegemonizada por uno de los países que la componen.

En la actualidad solo se ubican tres grandes regiones económicas a nivel mundial, a saber son las siguientes: 1) Europa, hegemonizada por Alemania; 2) Asia, hegemonizada por Japón y 3) América, dirigida por los Estados Unidos.

Cada una de estas regiones tienen tratados que rigen su proceder político, económico, social, militar, etc. como naciones dentro de la región económica, más sin embargo, estos tratados están establecidos a favor de los intereses de la nación dominante y, que ésta, también logra someter con esos mismos tratados a las demás naciones que conforman dicha regionalización.

Es decir, no solo hay contradicciones entre los diversos países imperialistas (E.U, Alemania, Japón, Rusia, China, etc.), sino que también hay contradicciones entre los diversos países que conforman determinadas regiones, así es que "la paz perpetua y universal" puede estallar en mil pedazos en cualquier momento, por el lugar menos esperado y de la forma más diversa, llámesele revolución, movimiento de liberación, movimiento separatista, guerra imperialista, en fin.

Con la llegada del imperialismo, las estructuras del capitalismo librecambista empezaron a derrumbarse, sin embargo, estas van a caer definitivamente hasta las dos primeras décadas del siglo XX para dar paso al dominio del capital monopolista de Estado y privado, cuando hablamos del monopolio de Estado nos referimos al proceso de centralización del capital en manos del Estado capitalista y cuando hablamos de monopolio privado nos referimos a los capitalistas privados organizados en sociedades por acciones.

³⁸ Lenin, Op. Cit. p. 465.

Según Polanyi³⁹ los cuatro pilares sobre los que se sostenía la vieja forma capitalista, esto es el librecambio, son: 1) el Estado liberal; 2) el mercado autorregulado; 3) el sistema monetario internacional, basado en el patrón oro y; 4) el sistema de balanza de poder.

La concentración y centralización de capital trae consigo el proceso de conformación de grandes monopolios industriales y financieros que serán la primera expresión de la crisis estructural del capitalismo librecambista y que se complementará con el estallar de la primera guerra mundial producto de las ambiciones imperialistas de las nuevas potencias económicas que le disputaban la hegemonía a Inglaterra. "La agudización de las contradicciones a principios del siglo XX, pone en evidencia las dificultades de los estados nacionales para seguir manteniendo el sistema de balance de poder del siglo pasado, propio de la etapa librecambista. Mientras tanto, la concentración salvaje de los capitales mostraba la necesidad creciente de la participación del Estado en la economía. Posteriormente, con el crack del 29 iniciado en los Estados Unidos, el patrón oro-libra esterlina sería puesto en entre dicho junto con el automatismo del mercado."⁴⁰

Con la crisis estructural del capital en los años 30 del siglo pasado, era necesario buscar una salida a la misma para seguir permitiendo la reproducción del capital, la valorización del capital.

³⁹ Polanyi, Karl, *"La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo."* Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

⁴⁰ Pérez, José María., *"Cambios en la modalidad de la reproducción del capital en México 1934-1982"*, tesis de licenciatura de la Facultad de Economía, UNAM, 1995. p. 12.

3.3.1 Estado benefactor

Para el año de 1936, John Maynard Keynes investiga sobre la salida a la crisis estructural del capital, para esto propone y teoriza las prácticas que se estaban ensayando en Inglaterra y principalmente en los Estados Unidos, donde el gobierno del presidente Franklin Delano Roosevelt había afrontado la crisis con una intervención directa del Estado, llamando a su política New Deal (nuevo trato) desde 1933.

El principal planteamiento que hace Keynes en su obra, "*La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*" es sobre la *demanda efectiva*. En esta teoría se propone "eliminar" (más bien disminuir, ya que estos son producto de la misma naturaleza del capitalismo) los defectos marcados del capitalismo: el desempleo y sus consecuencias; la injusta distribución del ingreso y la riqueza, la amenaza de la crisis como elemento inherente al sistema; el recurso de la guerra como mecanismo para resolver los problemas económicos nacionales.

Estas propuestas del keynesianismo tenían dos objetivos principales: 1) sacar al capitalismo de la crisis estructural en la que se encontraba y 2) presentar una opción diferente a la del comunismo, ya que varios pueblos del mundo (principalmente en Europa y Asia) veían como una opción real a seguir; hay que recordar que aún estaba fresca la experiencia de la Revolución Rusa y que en China se desarrollaba la Revolución dirigida por el Partido Comunista Chino.

El elemento central de la demanda es la inversión. El monto de la producción está determinado por el nivel de la demanda, si esta es insuficiente la producción cae y como consecuencia hay un aumento en el desempleo. Por tanto, para tratar de remediar esto Keynes propone impulsar la demanda mediante el establecimiento de condiciones que impulsen el crecimiento en el consumo y la inversión. Keynes no está de acuerdo en que las libres fuerzas

del mercado ("la mano invisible") sean capaces de promover la inversión por sí mismas y de aquí la importancia de la intervención de Estado para *complementar* la inversión privada; aclaramos, la intervención del Estado, no tiene como objetivo eliminar la inversión privada en ningún momento, sino solamente complementar la inversión, y es más solo en las ramas que el mismo capital privado es incapaz de hacerlo, ya sea por las bajas tasas de ganancia que se obtienen o por los grandes volúmenes de capital que se necesitan.

Las *medidas proteccionistas* en la economía son necesarias –según Keynes- para resolver el problema de la productividad. Una economía de baja productividad debe adoptar medidas proteccionistas para favorecer el desarrollo de su mercado interno y así fortalecer su economía y poder competir con otras economías, pero solo hasta haber alcanzado niveles de productividad iguales a los de las otras economías con las que tenga comercio. Mientras tanto, la forma en que deben de aprovechar el mercado mundial las economías con baja productividad es mediante la importación de los recursos que carece, y de la importación de tecnologías que no se producen internamente.

El crédito puede permitir altos niveles de crecimiento, siempre y cuando las tasas de interés no estrangulen el proceso de reproducción del capital.

Esta síntesis apretada sobre la teoría keynesiana, nos permite visualizar, en términos generales, cuáles eran las medidas económicas necesarias a desarrollar por el sistema capitalista para salir de la crisis estructural en la que se encontraba, y como ésta era una crisis estructural (es decir una crisis no solo económica, sino también política), las soluciones también tenían que ser en ese mismo sentido y de igual manera la necesidad de la actuación del Estado no solo en la economía, sino que también en lo político.

En el punto anterior hablamos un poco acerca de la caída de los cuatro pilares de la estructura de la economía librecambista; el orden económico

establecido por la potencia hegemónica (Inglaterra) durante la llamada Pax británica se había venido abajo, por tal motivo era necesario, casi al término de la Segunda Guerra Mundial, un nuevo acuerdo económico, político y militar entre las naciones más poderosas del planeta, pero ahora con la hegemonía de los Estados Unidos.

La situación mundial se encontraba más o menos de la siguiente forma, después de la Segunda Guerra Mundial:

- 1) Existe un nuevo país hegemónico en el aspecto económico, financiero, comercial, político y militar que es Los Estados Unidos.
- 2) Europa se encontraba en ruinas, por tal motivo, la discusión para establecer el Nuevo Orden Mundial se da entre Estados Unidos e Inglaterra, con la hegemonía del primero.
- 3) Se aprueba el Plan Marshall para la reconstrucción mundial (más bien para la construcción de Europa), creándose con ello la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), lo que después sería (en 1961) la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que amplió el alcance de la cooperación entre los países miembros.
- 4) Se llevan a cabo los Acuerdos de Bretton Woods (1944), donde se aprueban las políticas económicas keynesianas (aunque con algunas variantes) y se crean los organismos económicos y financieros para la reactivación de la economía, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) para resolver problemas financieros, el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD), que más tarde se transformaría en el Banco Mundial (BM), con el objetivo de proporcionar créditos a corto y largo plazo a escala mundial. De aquí, también surgió un nuevo sistema monetario internacional (el dólar como patrón oro dólar) que tenía que lograr la estabilidad de los tipos de cambio entre las distintas monedas.
- 5) La lucha contra el comunismo se vuelve un objetivo primordial, para eso se creó la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que no es

otra cosa que la organización militar entre los países de Europa Occidental, Estados Unidos y Canadá para enfrentar el riesgo del comunismo, iniciando así otra gran guerra (la guerra fría).

6) La creación de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en la cual se establece: un consejo de seguridad integrado por Estados Unidos, Inglaterra y Francia, y más tarde, se incluyen Rusia y China debido a su poderío bélico; también se crea una asamblea general donde se encuentran los demás países integrantes de la ONU.

7) Se aplica el proyecto económico de Keynes sobre la participación del Estado en la economía: A) Nacionalización de empresas, B) el Estado como inversionista para complementar la inversión privada, C) Apoyo a la iniciativa privada, D) Regulación de los precios, E) Seguridad social, F) Política fiscal: gasto e ingreso público y G) Política comercial: proteccionismo.

Como podemos observar, en este periodo histórico del desarrollo del capitalismo la intervención del Estado es sumamente amplia, ya que no solo interviene de forma indirecta –por medio de políticas a favor del desarrollo del capital- en el desarrollo económico, sino también de forma muy directa en el mismo como capital estatal (capitalismo de Estado)⁴¹.

Es necesario hacer una aclaración con respecto al carácter de clase del “Estado benefactor”, ya que algunos teóricos del capital ven en este rasgo de una sociedad “socialista”, y por lo tanto pegan el grito en el cielo para evitar tal agravio al capital, recordemos los comentarios absurdos acerca de la educación “socialista” en México, con el gobierno de Lázaro Cárdenas. Tal educación no tenía nada de socialista, al contrario, se impulsa el desarrollo de la educación en el país para cubrir las necesidades de mano de obra calificada en la industria nacional, y así elevar la productividad; la nacionalización de las empresas estratégicas para el desarrollo económico interno (PEMEX, CFE;

⁴¹ Bettelheim, Charles y Chavance, Bernard. *Sobre la naturaleza de la formación social Soviética*. Prefacio, introducción y selección de textos por Marco Antonio Reyes Valencia, Editorial Copireni Morelia/Ediciones de Autor, México, 1990.

etc.). En fin, todo esto siguiendo los lineamientos establecidos en el proyecto económico del Keynesianismo que no tenía otro objetivo más que el de sacar de la crisis al mismo capital. La burguesía en ningún momento perdió el control del poder en estas sociedades, al contrario se fortalece creando una nueva burguesía burocrática que se encargara de administrar el poder del capital en este periodo.

Charles Bettelheim y Bernard Chavance, haciendo una crítica al socialismo realmente existente en 1989, desenmascaran el verdadero carácter de clase de estas sociedades que denominaran *Capitalismo de Estado*, mencionan tres puntos básicos de estas sociedades (que no solo se pueden aplicar a estos países "socialistas", sino que también a países como el nuestro): " 1) Contrariamente a lo que sostienen algunos marxistas de que una sociedad no puede ser considerada como capitalista en tanto no se halle explícitamente legalizada la propiedad privada sobre los medios de producción –problema jurídico que esconde las relaciones sociales de producción reales– la propiedad estatal dominante en los países de Europa Oriental... sirve de base para la reproducción de las relaciones de producción, distribución, cambio y consumo capitalistas y para la existencia de las clases fundamentales..., 2) El predominio en estas sociedades de las relaciones de producción basadas en la compraventa de la mercancía fuerza de trabajo..., y 3) la economía de estos países esta basada en un sistema de producción y de intercambio de mercancías..."⁴²

Surge la burguesía burocrática que funge como administradora de la propiedad estatal y como tal, parte esencial de lo que es el Estado, esta burguesía se erige como nueva propietaria de los medios de producción social. La propiedad privada se restringe hasta desaparecer (en los países llamados "socialistas"), sin embargo, la burguesía burocrática se encarga de seguir

⁴² OP. Cit. p. 11

reproduciendo las relaciones sociales de producción capitalistas (relación capital trabajo asalariado).

Marx, Lenin, Mao, y otros marxista mencionan que después de la toma del poder por parte del proletariado y sus clases amigas (campesinos, pequeña y mediana burguesía) no es posible instaurar de manera inmediata una sociedad socialista y mucho menos una comunista, ya que estas no son producto de la cabeza de los individuos, sino que son producto de las condiciones concretas de una sociedad. El comunismo no se construye en el aire, el comunismo surge de las entrañas del capitalismo (así como el capitalismo surgió de las entrañas del feudalismo) y por tanto, es necesario construir las condiciones propicias para eliminar las relaciones sociales de producción burguesas.

Marx habla de una *etapa de transición* entre el capitalismo y el comunismo que la denomina dictadura del proletariado, en esta etapa se tienen que crear las condiciones para arribar a la sociedad sin clases sociales (comunismo) y, por lo tanto, es necesario reprimir todo intento de la burguesía por retroceder en el avance del proyecto comunista ya que en este periodo las clases sociales siguen existiendo.

En la experiencia de la revolución Rusa, Lenin se refirió a la etapa de transición como aquella que abarcaba el gobierno de alianza obrero-campesina –popular (gobierno de democracia popular) y más adelante el socialismo (léase dictadura del proletariado), etapas en las cuales aún subsisten la clases sociales (burguesía y proletariado). Lenin menciona que lo que hay en Rusia, después del triunfo de la revolución de octubre, es un *capitalismo de Estado* y que la única diferencia entre Rusia y los demás Estados capitalistas, es que *el poder esta en manos de la alianza obrero-campesino-popular*, y éste es la única garantía para que Rusia siga por el camino de la construcción del comunismo, de lo contrario la contrarrevolución burguesa esta latente en todo momento durante las etapas de transición.

Con Stalin en el poder de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) se rompe con la alianza obrero-campesina-popular y se empieza afirmar por parte del Estado una realidad inexistente en la URSS: "La abolición de toda clase explotadora no cesa de afirmarse y reafirmarse por parte de la ideología oficial a partir de 1933 antes de ser 'consagrada por vía legislativa' en la Constitución de 1936, y transformarse en dogma tanto más enraizado cuando parece corresponder a la realidad de una sociedad en la que tan sólo el Estado (o los kolkozes) es el propietario de pleno derecho de los medios de producción"⁴³

Desaparece toda clase explotadora y solo quedan "clases amigas" o "grupos sociales amigos"; *como si fuera posible esto*. La burguesía y el proletariado son las dos partes integrantes de una unidad contradictoria (el capitalismo) y no puede existir una sin la otra, por tanto, para desaparecer una es necesario desaparecer a su contrario. Decir que existen sólo clases amigas como el proletariado, el campesinado, la intelectualidad, etc. es no conocer los principios básicos del materialismo-histórico-dialéctico.

Estos cambios en el discurso y la orientación de la dirección del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) son producto del cambio de la correlación de fuerzas en la URSS, donde la burguesía se apodera del poder para dar inicio al proceso contrarrevolucionario. ¿Cómo se fue dando este? eso ya es motivo de otro trabajo de estudio distinto a este.

Este tipo de cosas va ha prevalecer hasta los años 70, que es cuando entra en crisis el capitalismo de Estado y es necesario nuevamente una reestructuración del capitalismo a nivel mundial; en los países llamados capitalistas inician su reestructuración a finales de los 70, mientras que los llamados socialistas lo inician a finales de los 80.

⁴³ Bettelheim, Charles y Chavance, Bernard. "Sobre la naturaleza de la formación social Soviética". Prefacio, introducción y selección de textos por Marco Antonio Reyes Valencia, Editorial Copireni Morelia/Ediciones de Autor, México, 1990, p. 74.

3.3.2.- Neoliberalismo.

Durante la década de los 70 la economía internacional entra nuevamente en una crisis estructural, la cual es necesario resolver para evitar más problemas para la reproducción del capital. El periodo de prosperidad que venía teniendo la economía internacional desde los tiempos de la posguerra se llega a su fin en la década de los 60, el problema al que se va a enfrentar el capital es muy parecido a la sobreproducción de los años 30, esto es, el ciclo del capital se ve amenazado por la no realización de las mercancías y de ahí que se encuentre en peligro la reproducción del mismo.

Esta situación se derivó del agotamiento del proceso de expansión de la economía mundial que se inicio a partir de la posguerra, aunado a esto encontramos otros problemas que complementan la situación de crisis del capital a nivel mundial.

Entre las causas que complican la crisis de los 70, se encuentran las siguientes:

En primer lugar, los organismos financieros internacionales basados en el patrón dólar (desde 1944 por los acuerdos de Bretton Woods) entran en crisis por la incapacidad de los Estados Unidos para la convertibilidad de su moneda en oro en 1971. Esto se debió a las necesidades de este gobierno para financiar la guerra de Vietnam y sus programas de "bienestar social"; por tal motivo se llega a una serie de devaluaciones del dólar entre 1971-1973.

En segundo lugar, en estos mismos años se entra a una crisis agrícola, a causa de la sequía en algunos países, al descuido económico en este sector (como lo es el caso mexicano), etc., lo cual se traduce en incremento en los precios de estos productos a nivel mundial.

En tercer lugar, el sector industrial empieza a decaer dejando en su lugar al sector servicios, es decir, este sector empezaba a convertirse en el más dinámico de la economía en los países industrializados, a esto se le llama

desindustrialización y "terciarización" de la economía, ya que mientras el sector industrial crecía a una tasa del 2.9%, el sector servicios lo hacía a un 3.6%.

En cuarto lugar, nos encontramos con la "crisis energética" de 1973-1974, este quizás sea uno de los puntos centrales de la crisis de esta década ya que recrudece los problemas de reproducción del capital industrial.

La crisis internacional la vamos a encontrar dividida en dos etapas, la primera que va de los años 1971-1973, y la segunda de los años 1979-1982. Para la primera etapa, la tasa de ganancia de los países más industrializados había decaído (ver cuadro 1) a causa de la caída de la productividad en el trabajo (ver cuadro 2) esto también en los países más industrializados del mundo.

CUADRO 1
TASA DE GANANCIA DEL CAPITAL DE LAS CORPORACIONES
EN VARIOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS, 1962-1976 (EN
PORCIENTOS)

	E.E.U.U	FRANCIA	RFA	ITALIA	JAPÓN	ING.
1962-1964	12.0	9.7	19.3	10.4	28.2	11.9
1965-1969	12.2	10.0	19.5	11.4	27.9	19.6
1970-1973	8.6	11.6	15.0	10.3	21.9	8.3
1974-1976	7.1	8.0	11.4	---	13.5	5.7

Fuente: Sachs, 1979.⁴⁴

⁴⁴ Tomado de Rivera Ríos, Miguel A., "Crisis y reorganización del capitalismo mexicano", Ed. Era, p. 60.

CUADRO 2
PRODUCTIVIDAD-HORA DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA DE
TRANSFORMACIÓN (TASAS MEDIAS ANUALES EN PORCIENTOS)

PAÍS	1960-1973	1973-1979
ALEMANIA FEDERAL	5.5	5.3
BÉLGICA	7.0	6.0
CANADA	4.6	4.2
DINAMARCA	7.0	4.0
ESTADOS UNIDOS	3.1	1.4
FRANCIA	5.8	4.8
ITALIA	7.2	3.7
JAPÓN	10.3	6.9
HOLANDA	7.4	5.3
REINO UNIDO	4.0	0.5
SUECIA	6.7	2.4
Media simple	6.2	4.0

Fuente: J.W. Kendrick, "Comparaciones internacionales de las recientes tendencias en la productividad", en W. Fellner (comp.).⁴⁵

Debido a la caída de la tasa de ganancia la inversión tendió a deslizarse a otros rubros como por ejemplo al sector servicios, esto trajo como consecuencia una baja en la inversión industrial (ver cuadro 3) a nivel mundial y, por lo tanto, hay marcadas fluctuaciones en la acumulación de capital, acrecentando el desempleo y sobre todo una intensificación de las presiones inflacionarias; algo similar sucederá en el segundo periodo de la crisis en los años de 1979-1982.

⁴⁵ "Problemas económicos contemporáneos" Ed. Gernika, México, 1982, p. 30.

El crecimiento anual industrial en los países del centro decreció a causa de la crisis de sobreproducción y, por lo tanto, la inversión se desvía hacia otros sectores, pero además, estos capitales se dirigen a los países de la periferia en forma de préstamos, es decir, los países periféricos en estos años incrementaron sus deudas externas para contrarrestar los efectos de la crisis mundial, y esto lo podían lograr porque había capitales crediticios a bajos intereses en estos años.

CUADRO 3
TASAS PROMEDIO DE CRECIMIENTO ANUAL DEL
PRODUCTO TOTAL Y DEL PRODUCTO MANUFACTURERO

1951-1973

1973-1979

PAÍS	TOTAL	MANUFACT.	TOTAL	MANUFACT.
AUSTRIA	5.0	5.5	3.1	2.6
BELGICA	3.9	4.9	1.7	1.5
CANADA	4.6	4.9	3.2	2.8
DINAMARCA	4.2	4.8	2.4	1.3
FRANCIA	5.0	5.5	3.0	2.1
ALEMANIA OCC.	5.7	7.4	2.4	1.5
ITALIA	5.1	7.1	2.6	2.4
JAPÓN	9.5	13.6	4.1	2.2
HOLANDA	5.0	6.1	2.4	1.9
NORUEGA	4.2	4.3	4.2	0.2
REINO UNIDO	2.7	3.4	1.1	-0.6
E.E.U.U	3.7	3.9	2.5	2.8

FUENTE: Van Duijn, J.J., "Economic Policy During a Depresssion", mimeo, Delft, abril, 1981.

Mientras tanto, las políticas económicas que se desarrollaban aún eran de corte keynesiano, ya que según estas las oportunidades de inversión venían decayendo y, en consecuencia, se había producido un serio desequilibrio entre el ahorro y la inversión, y la solución a utilizar era el aumentar la demanda efectiva vía gasto público deficitario. Pero, más que esto, el objetivo principal de estas políticas económicas era el de retener la crisis del capital, sin embargo, a lo más que pudieron llegar estas políticas fue detener la crisis estructural unos años más.

Estas van a ser una de las causas del porque muchos gobiernos a nivel mundial mantienen un gasto público deficitario, el objetivo es seguir impulsando la economía por medio de inversiones gubernamentales en sectores estratégicos. He aquí los grandes problemas inflacionarios que, poco después, se convertirán en un problema más de la reproducción del capital.

Entre los años de crisis (1976,77 y 78), las economías tendieron a regular su gasto estatal a causa de la creciente inflación; por motivo de los incrementos de la deuda en los países y por la incertidumbre de los acreedores a la declaración de insolvencia por parte de los deudores, los créditos tuvieron fuertes restricciones, de aquí se derivan las altas tasas de interés (a partir de 1976) jamás conocidas en la historia del capitalismo.

A partir de este estrangulamiento de las economías por sus deudas externas, es como se empiezan a condicionar los préstamos internacionales, en concreto los préstamos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM). Héctor Guillén Romo argumenta que "frente a la crisis de endeudamiento, el objetivo fue, ante todo, salvar y consolidar el sistema financiero"⁴⁶. Para evitar tal crisis se crearon condiciones para que el desarrollo en América Latina fuera nulo, todo para privilegiar los intereses del capital financiero, ¿cómo? destinando el dinero de los préstamos para pagar la deuda.

⁴⁶ Guillén Romo, Héctor, *"La contrarrevolución neoliberal en México"*, Ed. Era., México, 2000. p. 88.

Con la crisis de endeudamiento, viene detrás de ella la crisis de solvencia (crisis de pagos), de ahí la preocupación de los Estados Unidos ante esta situación. Para tratar de salir de ésta problemática se plantean diversos planes económicos. En 1982, se aprobó el Plan Baker que consistía en que los países que mostrarán la voluntad de hacer ajustes a su economía (según lo indicado por el FMI y el BM) deberían ser "recompensados" con aportaciones de dinero fresco. Este plan fracasó debido a que implicaba un mayor endeudamiento.

En 1984, el Plan Baker es sustituido por el Plan Brady, este planteaba una renegociación de la deuda (disminuir el monto y el servicio de la deuda) con aquellos países que aceptaran los planteamientos de la reestructuración económica del BM y del FMI ("Consenso de Washington"), en otras palabras que implementaran las políticas neoliberales al pie de la letra.

Estas consisten en lo siguiente:

Disciplina fiscal. Evitar el déficit fiscal, es decir, que no se gaste más de lo que se tiene para no tener una balanza de pagos deficitaria (Guillén Romo, hace notar el fracaso de tal política, ya que Estados Unidos, país que propone tal medida, es el que tiene un mayor déficit en su balanza de pagos a nivel mundial). Reducción del gasto social, nuevas prioridades para el gasto gubernamental (militarización, rescates económicos a la iniciativa privada, prioridad al pago de la deuda, etc).

Reforma fiscal. incremento de impuestos.

Liberación financiera. Eliminación de tipos de interés preferenciales.

Tipo de cambio. "Competitivo" para que pueda estimular las exportaciones. Las opciones según el FMI son : dejar flotar la moneda (que el mercado determine el tipo de cambio, a esta situación se debió la crisis económica en México en diciembre de 1994), atarla ó adoptar una de las 3 monedas clave: dólar, yen ó marco alemán.

Liberación comercial. Eliminando aranceles y apoyando a la industria exportadora.

Inversión extranjera. En ramas cruciales del desarrollo del país.

Privatizaciones. De las empresas públicas (paraestatales)

Desregulación legal. Supresión de normas y reglamentos gubernamentales (cambios a la Constitución que sean obstáculo para aplicar alguna de las medidas ya mencionadas)

Derechos de propiedad. "lucha contra la pobreza extrema";: solidaridad, progreso, reformón, etc.

La burguesía "intelectual" formada en los Estados Unidos (los Chicago Boys), en las décadas de los 70 y 80, son la burguesía que tiene el poder en sus países de origen y que siguen al pie de la letra los dictados del FMI y del BM, aún sabiendo que tales políticas van directamente en perjuicio de los países que las aplican. ¿Por qué entonces las aplican? Porque ellos no representan los intereses de un pueblo determinado, sino que representan los intereses del capital financiero y del gran capital internacional.

En la actualidad existen muchos análisis serios acerca de las consecuencias nefastas en la economía y la política, a causa de la aplicación de los paradigmas neoliberales, veamos a un teórico del sistema cuestionar las propias políticas neoliberales. Joseph E. Stiglitz "Países como Bolivia no solo eliminaron sus barreras comerciales hasta un punto tal que eran menores que las de EEUU, sino que también cooperaron con EEUU prácticamente erradicando el cultivo de la coca, la base para la cocaína, aunque este cultivo brindaba a los agricultores pobres una renta superior a cualquier alternativa. La respuesta de EEUU fue seguir con sus mercados cerrados a los otros productos, como el azúcar, que los campesinos bolivianos podrían haber producido para exportar –si el mercado norteamericano se hubiese abierto-."⁴⁷

⁴⁷Stiglitz, Joseph E., "El malestar en la globalización", ed. Taurus, México, 2002, p. 90.

Excusas para no abrir sus fronteras Estados Unidos, tiene muchas: ecológicas, políticas, sanitarias, en fin; al cabo quién evalúa las acusaciones contra los países extranjeros en Estados Unidos, es el mismo acusador, es decir, Estados Unidos funge como fiscal, juez y jurado en las querellas sobre el por qué no abre sus fronteras a tal o cual mercancía de sus "amigos" con los que firma acuerdos comerciales.

"Otro rubro descuidado fue la regulación del sector financiero. Cuando se centro en la crisis latinoamericana a comienzos de los 80, el FMI aseveraba que las crisis eran ocasionadas por las políticas fiscales imprudentes y por las políticas monetarias demasiado laxas. Pero en todo el mundo las crisis han revelado una tercera fuente de inestabilidad: una inadecuada regulación del sistema financiero.

Sin embargo, el FMI insistió en reducir las regulaciones, hasta que la crisis del Este asiático lo obligó a cambiar de rumbo. Si el FMI y el Consenso de Washington pusieron poco énfasis en la reforma agraria y la regulación del sistema financiero, en muchos lugares el énfasis en la inflación fue exagerado. Por supuesto, en regiones como América Latina, donde la inflación había sido rampante, se trataba de algo que merecía la atención. Pero al centrarse el FMI *excesivamente* en la inflación llevó a altas tasas de interés y tipos de cambio, *creando paro y no crecimiento.*"⁴⁸

Aquí podemos notar claramente que por más que se apliquen políticas económicas liberales o neoliberales, la actuación del Estado siempre esta presente detrás de esa "mano invisible" del mercado, impulsando las "libres fuerzas del mercado". No hubiera sido posible tener unas finanzas "sanas" (según los dictámenes neoliberales) sin las orientaciones políticas hacia nuevas prioridades del gasto social del gobierno; No hubieran sido también posibles las privatizaciones, la liberación económica, las inversiones extranjeras, sin la mutilación de nuestra Constitución (al igual que la de muchos

⁴⁸ Op. Cit. p. 112.

otros países); No hubiera sido posible rescatar al pobre capital financiero (bancos) y otros capitales privados sin la aprobación del poder legislativo de incrementar impuestos para rescates y pagos de deudas, y pagos de mega fraudes económicos por parte del gran capital nacional y extranjero; No hubiese sido posible avanzar con las políticas neoliberales que benefician a los intereses de los grandes capitales trasnacionales, sin la complicidad de los diversos Estados-nación que los han aplicado. Mentira que el Estado tiene una participación muy limitada en esta etapa neoliberal del imperialismo, al contrario, su participación es central para la aplicación del proyecto.

“El ‘triángulo de hierro’, conformado por el Poder Ejecutivo y sus administradores militares, el Congreso que aprueba el imponente presupuesto bélico y una inmensa masa de grandes empresas junto con decenas de miles de contratistas y subcontratistas refuerzan en Estados Unidos, de manera no vista en otro país capitalista contemporáneo, el carácter de clase del Estado”⁴⁹

Por último veamos un análisis de José C. Valenzuela con respecto a la participación del Estado en el actual patrón económico: “El Estado visto desde sus funciones económicas, recorta sus gastos “sociales” de corte redistributivo y se aplica decididamente a crear economías “externas”, productivas y financieras, a favor de los nuevos sectores. Los ingentes subsidios que por tales vías traspasa a los segmentos líderes, obviamente es otro de los mecanismos que contribuye a preservarles una rentabilidad adecuada. En segundo lugar, tenemos que su gasto global –pese al lirismo de algunos hombres chicaguenses- tendencialmente no disminuye pues el cambio básico afecta a su composición y no a su nivel relativo. Ahora bien, el gasto público, en cuanto componente de la demanda global, al elevar la velocidad de rotación del capital también contribuye a preservar la cuota de ganancia. En tercer lugar, el Estado asume importantes funciones en la producción y las *empresas públicas* se expanden considerablemente; éstas, se concentran en los

⁴⁹ Saxe-Fernández, John (coordinador), “Globalización: crítica a un paradigma”, Ed. UNAM/ IIE/ DGAPA/ Plaza y Janés., segunda reimpresión, 2002, México, p. 52.

proyectos más pesados (por ejemplo, los insumos de uso difundido) que escapan a las posibilidades inmediatas del capital privado nacional y que a corto plazo son muy poco rentables. De este modo, algunos sectores muy pesados se abstraen de participar en el reparto oligopólico de la plusvalía social y así no se afecta a la tasa de ganancia privada... En este sentido, la categoría "capitalismo monopolista de Estado", ciertamente no parece ajena a nuestras realidades."⁵⁰

3.3.3.- El Estado mexicano

Por último, es necesario hacer un breve comentario con respecto a la participación del Estado mexicano en la economía del país y su carácter de clase actual.

En la década de los 60, en nuestro país entra en crisis el sector económico que sirve de base para el desarrollo, el sector agrícola se encontraba devastado a causa de la descapitalización del campo debido al traslado de las ganancias de éste hacia el sector industrial, los precios de garantía de los productos agrícolas servían únicamente para mantener los precios bajos en los productos básicos (maíz, frijol, azúcar, etc.), y así garantizar a la industria costos bajos en lo que respecta al pago de salarios; otro factor importante fue el descuido del Estado hacia este sector, por medio de políticas que redujeron drásticamente la inversión .

Un aspecto más que recrudece esta situación es la crisis internacional a principios de los 70, aunado con la crisis política que se desencadenó a partir de la matanza de estudiantes en 1968 (movilizaciones sociales en el campo y

⁵⁰ Valenzuela Feijóo, José C., "¿Qué es un patrón de acumulación?", Ed. Facultad de Economía, UNAM; 1990, p. 136.

la ciudad, surgimiento de grupos guerrilleros en el campo, la guerrilla urbana, etc.), provocaron una crisis estructural en la formación social mexicana.

Durante el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) se trató de ser cuidadoso para no empeorar la situación (momentáneamente) que se vivía en el país, para esto el gobierno incrementó las políticas de corte keynesiano referentes a la intervención estatal en la economía, persiguiendo dos objetivos muy claros: por un lado, el de sostener el crecimiento de la economía, y la única forma de lograrlo fue por medio del gasto público deficitario, incrementando la deuda externa (ver cuadro N° 4); y por otro lado, se trató de no incrementar la inestabilidad política de esos momentos, ya que resultaba muy peligroso el implementar políticas económicas que golpearan aún más la economía de los trabajadores.

La economía mexicana necesitaba seguir creciendo para salir de su estancamiento y mientras se consiguieran créditos para mantener el curso del capital la crisis del mismo se mantendría latente, sin embargo, el problema viene a manifestarse, y de forma más grave, cuando empieza la restricción de los créditos internacionales (en particular de Estados Unidos) y con estos el alza de las tasas de interés a partir de 1976.

Este es un problema que enfrentó directamente el gobierno de José López Portillo, su periodo se inició con la necesidad de préstamos del exterior, sin embargo, para éste entonces las restricciones crediticias ya estaban en vigor, por lo tanto, para adquirir un préstamo era necesario antes firmar un acuerdo de estabilización (las famosas cartas de intención en 1976) con el FMI durante 3 años.

Estas políticas de estabilización están sustentadas en la teoría ortodoxa de la balanza de pagos, según estos, para ajustar el déficit exterior la devaluación debe ser acompañada de una política de reducción de la demanda global, de una apertura total del comercio exterior y del libre movimiento de los precios según las leyes del mercado.

CUADRO 4
DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO MEXICANO
1970-1982 (MILLONES DE DOLARES)

AÑO	TOTAL	INCREMENTO ANUAL
1970	3,762	782
1971	4,564	802
1972	5,064	500
1973	-----	----
1974	9,975	9,904
1975	14,449	4,474
1976	19,600	5,151
1977	22,912	3,312
1978	26,264	3,352
1979	29,737	3,493
1980	33,813	4,056
1981	52,961	19,148
1982	64,100	11,139

FUENTE: Elaborado con base en cifras del Banco de México y la SHCP.

Los acuerdos contraído con el FMI apuntaban hacia los siguientes objetivos: 1. reducción del déficit del sector público por medio de recortar el gasto social, es decir, recortar la inversión en educación, salud, campo, vivienda, etc.; 2. limitación del endeudamiento externo; 3. elevación de los precios de los bienes y servicios públicos; 4. limitación del crecimiento del empleo en el sector público por medio de la privatización de las empresas

paraestatales; 5. apertura de la economía hacia el exterior y; 6. la represión a los aumentos salariales.

Las políticas a desarrollar ya estaban en cierta forma planteadas por el FMI y el BM, sin embargo, para este entonces no se contaba con el Boom petrolero de 1978, el cual llevo al gobierno a tener cierta "libertad" de dirigir su política económica para este periodo presidencial, a esto se debe la política oscilante del gobierno de López Portillo. Sin embargo, dentro del mismo gobierno crecían las fuerzas que representarían, más tarde, los nuevos intereses del gran capital nacional y extranjero, los Chicago Boys, los tecnócratas o neoliberales: Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salina de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Santiago Levi, etc., formados académica y políticamente en Los Estados Unidos, ellos se encargarían de aplicar las medidas neoliberales al pie de la letra.

Tenemos pues que para el año de 1980, los tecnócratas tienen gran peso dentro de la dirección del PRI y dos años más tarde se transforman en gobierno, todo esto con ayuda directamente del gobierno norteamericano.

Durante el curso del periodo presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado se desarrollo dentro del PRI-gobierno la disputa por el poder entre la fracción burocrática (desplazada) auto nombrada Corriente Democrática del PRI contra la fracción tecnócrata que ostenta el poder.

La fracción burocrática representaba los intereses del capital nacional (mediano y grande), mientras que la fracción neoliberal representa los intereses del gran capital nacional y extranjero. Finalmente en 1987, la fracción burocrática al no tener esperanzas de asumir nuevamente la dirección y control del PRI, optan por salirse del mismo, encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas para competir en las elecciones de 1988 conformando el Frente Democrático Nacional y más tarde El Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Con los neoliberales en el poder, el Estado mexicano comenzó a implementar todas y cada una de las políticas económicas dictadas por el

Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, políticas que benefician directamente a los grandes capitales de nuestro país, de los cuales muchos acrecientan sus riquezas en unos cuantos años, debido a los grandes fraudes a la nación como la venta de paraestatales tan importantes como TELMEX, Altos Hornos de México, Ferrocarriles Nacionales, Carreteras, Bancos, FFOBAPROA, etc.

Pero el beneficio económico no solo fue para el gran capital nacional, sino que también, y quizás principalmente, para el capital internacional, permitiendo la inversión de capital extranjero en empresas que son prioritarias para el desarrollo económico del país, PEMEX (de forma maquillada), Bancos, telefonía, etc.

Para implementar el proyecto neoliberal fue necesario que el Estado (neoliberal) interviniera directamente para transformar la legislación mexicana (Constitución) y así poder aplicar sin ningún problema legal tales políticas económicas. Cambios a nuestra Constitución en sus artículos más importantes como por ejemplo: el artículo 27 sobre la propiedad de la tierra, se declaró en 1992 con Salinas en el poder el finiquito al reparto agrario; artículo 3º, sobre la educación, donde el Estado cada vez más se desentiende de su obligación con la educación pública; artículo 123 sobre las condiciones de trabajo, con la tendencia cada vez más atenuante de desproteger a los trabajadores de sus garantías básicas, eliminándose automáticamente sus derechos laborales; etc.

El Estado mexicano no solo interviene directamente en la economía para implementar el proyecto neoliberal, sino que también, política, ideológica (estrechamiento de la iglesia y el Estado) y militarmente –incremento del gasto y las fuerzas del ejército, marina, fuerza aérea, policías.

Esta políticas neoliberales se siguen implementando en nuestro país, pero ahora directamente por las fuerzas empresariales convertidas en gobierno con el Partido Acción Nacional (PAN) y que continúan la obra iniciado por el

PRI, y que quizás más tarde la continúe el mismo PRD debido a los cambios que a tenido éste partido en su estructura a lo largo de su vida política.

Como podemos comprobar el Estado tiene un papel fundamental en el quehacer económico, aún en aquellos periodos en los que las manos “invisibles del mercado” se encargan de que todo vaya sobre ruedas.

IV. Conclusiones.

- 1) El Estado es la organización de la clase o clases en el poder, por lo tanto, responde a los intereses concretos de una o varias clases de la cuales se compone el aparato estatal, este juega un papel central en la dominación hacia las demás clases explotadas, dominación que se lleva a cabo en todos los sentidos: política, económica, ideológica y militar; es el orden que impone y legaliza la reproducción del sistema conforme a los intereses de la clase gobernante.
- 2) El objetivo central del Estado es permitir la reproducción del sistema, sea cual fuere.
- 3) El capitalismo cuenta con un Estado de carácter netamente burgués, por lo tanto, toda acción llevada a cabo por el Estado tiene un sello de clase.
- 4) La burguesía en el poder no duda en ningún momento el hacer uso de la maquinaria estatal para eliminar cualquier acción que ponga en riesgo la reproducción del sistema.
- 5) El papel del Estado durante la Acumulación Originaria de capital, fue la de sentar las bases para la reproducción de las relaciones sociales de producción, esto es, separar a los trabajadores directos (los campesinos) de sus medios de producción, para así establecer las condiciones de dos clases totalmente opuestas: Una poseedora de los medios

de producción , mientras que la otra desposeída de todo medio de producción para reproducir su vida.

- 6) El Estado de libre competencia, impuso las leyes sanguinarias que permitieron al capital la extracción de grandes masas de plusvalor absoluto por medio de la prolongación de la jornada laboral, la explotación del trabajo femenino y el trabajo de los niños, por medio del sometimiento de los trabajadores a la esclavitud, también reprimiendo todo tipo de intento de organización de los trabajadores asalariados.
- 7) El Estado de libre competencia permitió el "libre" tránsito de las mercancías, aún a pesar de lo que digan los teóricos de la libre concurrencia de la "mano invisible" o del "laissez faire". El Estado abrió las fronteras de los países por medio de las guerras y por medio de tratados injustos a los países sometidos.
- 8) El Estado de la libre concurrencia impulso con subsidios el desarrollo industrial y tecnológico de la Revolución Industrial, proceso central para el capital, ya que esto le permitió obtener la plusvalía relativa y, transformar así el sistema capitalista en un modo de producción netamente capitalista a nivel mundial.
- 9) El Estado en la etapa monopolista o imperialista juega un papel mucho más determinante en la economía, ya que el Estado impulsa por la vía militar, económica y política la

expansión de los mercados mundiales de los diversos países imperialistas. El Estado del imperialismo es el actor principal del reparto del mundo.

- 10) El Estado monopolista (con políticas keynesianas ó liberales) actúa sobre la orientación, la estructura y el funcionamiento de la actividad económica y del sistema social para posibilitar y asegurar la exitosa operatividad del capital. La ingerencia del Estado en la economía no es más que la ingerencia del capital de forma colectiva y organizada para proseguir con la valorización del mismo y continuar su reproducción.

- 11) Los diversos consensos políticos y económicos que se han realizado en la historia reciente (acuerdos de Bretón Woods, Plan Marshall, Plan Keynes, Plan Baker, Plan Brady, el Consenso de Washington, etc.), no son más que los acuerdos de los diversos Estados imperialistas para ponerse de acuerdo como repartirse el planeta y sus riquezas naturales y humanas; estos consensos se respetan mientras la correlación de fuerzas entre las diversas potencias imperialistas no cambie. En otras palabras, los acuerdos nacionales e internacionales (ya sean políticos o económicos) son producto del actuar del Estado que rige, coordina e impulsa el desarrollo de estos que son clave para la reproducción del sistema capitalista.

BIBLIOGRAFÍA

Amin, Samir, *"La acumulación a escala mundial"*, editorial siglo XXI, 6ª edición, México D.F. 1985.

Amin, Samir, *"Los desafíos de la mundialización"*, siglo XXI editores, México D.F., segunda edición 1999.

Bettelheim, Charles, Chavance, Bernard y Jobic, Bernard. *"Sobre la naturaleza de la formación social Soviética"*. Prefacio, introducción y selección de textos por **Marco Antonio Reyes Valencia**, Editorial Copireni Morelia/Ediciones de Autor, México, 1990.

Engels, Federico, *"El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado"*, ediciones Quinto Sol, 2ª edición, México D.F. 2001.

Guillén Romo, Héctor, *"La contrarrevolución neoliberal en México"*, Ed. Era., México, 2000.

Hobsbawm, Eric, *"Las revoluciones burguesas"*, edit. Guadarrama, Barcelona.

Lenin, Vladimir Ilich, en *Obras Escogidas en doce tomos*, T. VII, *"El Estado y la Revolución"*, ed. Progreso Moscú, URSS 1977.

Lenin, Vladimir Ilich., *"El imperialismo, fase superior del capitalismo"*, editorial progreso, 1976, obras escogidas en 12 tomos, tomo V.

Loret de Mola, Patricia Fortuny, *"jornaleros agrícolas, víctimas de agricultores y de Taco Beell"*, masiosare, La Jornada, México D.F., 23 de marzo de 2003.

Marx, Carlos, "*Ideología Alemana*", ed. Grijalbo, 3ª edición, México D.F., 1987.

Marx, Carlos, "*El capital*", capítulo XXIV, Tomo I, volumen III, siglo XXI editores, decimotercera edición en España, 1988.

Negri, Antonio, "Imperio" Editorial Piados Ibérica, 2ª reimpresión, 2002.

Pérez, José María, "*Cambios en la modalidad de la reproducción del capital en México 1934-1982*", tesis de licenciatura de la Facultad de Economía, UNAM, 1995.

Perry, Anderson, "*El Estado Absolutista*", siglo XXI edit. México 1987.

Polanyi, Karl, "La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo." Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

"Problemas económicos contemporáneos" Ed. Gernika, México, 1982.

Rivera Ríos, Miguel A., "Crisis y reorganización del capitalismo mexicano", Ed. Era.

Sánchez Vázquez, Adolfo, "*Ética*", ed. Grijalbo, cuadragésima segunda edición, México D.F. 1987.

Saxe-Fernández, Jhon (coordinador), "*Globalización: crítica a un paradigma*" Editorial UNAM / Instituto de Investigaciones Económicas / DGAPA / Plaza y Janés, 2002.